

Mayo 2006 5

*BOLETÍN OFICIAL
de las DIÓCESIS de la
PROVINCIA ECLESIAÍSTICA
de MADRID*

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

- La admirable victoria de Cristo, nuestro Pastor, es nuestra victoria 431
- Solemnidad San Isidro Labrador 434
- El acompañamiento espiritual 440
- Carta Pastoral del Cardenal-Arzobispo de Madrid para la Jornada "Madrid con sus misioneros-2006" 442
- La esperanza y sus exigencias 445

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 452
- Distinciones Pontificias 453
- Sagradas Ordenes 454
- Defunciones 456
- Actividades del Sr. Cardenal. Mayo 2006 457

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

- Celebración Jubilar en el Monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa María del "Corpus Christi" 459
- Ordenación de presbíteros 464

VICARÍA GENERAL

- Otros actos 472
- Crónicas diocesanas 473

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Actividades del Sr. Obispo. Mayo 2006 479

Diócesis de Getafe

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 481
- Defunciones 482
- Delegación de Asociaciones de Fieles 483

Iglesia Universal

- Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la XLIII Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones 489
- Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI. Los medios: red de comunicación, comunión y cooperación. Para la XL Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales .. 494

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 5. Bajo, dcha. - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9 - Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teletel.es - 28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

AÑO CXXIV - Núm. 2778 - D. Legal: M-5697-1958

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

**LA ADMIRABLE VICTORIA DE CRISTO,
NUESTRO PASTOR, ES NUESTRA VICTORIA**

**La Oración por las Vocaciones al servicio de la
Victoria Pascual de Cristo**

Madrid, 05 de mayo de 2006

Mis queridos hermanos y amigos:

La Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo ha significado, significa y significará para siempre una VICTORIA, la victoria por excelencia del designio misericordioso de Dios sobre el hombre: ¡la muerte ha sido vencida y “su aguijón”, el pecado! O, dicho con otras palabras, ¡positivamente!: ¡la Vida ha triunfado! Una vida, por supuesto, nueva. No podía ser de otro modo. La fragilidad interior y exterior del hombre, de su alma y de su cuerpo, víctima de su pecado, ¡fragilidad mortal! no se curaba y menos se superaba a sí misma.

¿De dónde me vendrá el auxilio? exclamaba el salmista ante la constatación de las desgracias e infidelidades de su Pueblo, el Pueblo elegido, el Pueblo de la Alianza, condenado, al parecer sin remedio, a la reiteración trágica de los mismos pecados, a los sufrimientos consiguientes y a declararse impotente ante el enigma de la muerte personal y colectiva, que le amenazaba: ¿tendría algo que ver la muerte

física con la muerte espiritual? Los hijos más preclaros de Israel, los profetas, lo intuían y lo confesaban a costa no raras veces de su libertad y de su vida. Sólo el amor más grande de Yahvé podía sacarles de ese foso de negrura infinita: su amor infinitamente misericordioso ¡el único amor capaz de reconstituir al hombre—a cada uno de los hombres y a toda la humanidad— en su condición de “imagen y semejanza de Dios”, dándoles un nuevo espíritu o, lo que es lo mismo, una nueva vida! ¿Y cómo? Por la venida del Mesías, de un Ungido del Espíritu por excelencia, del Ungido prometido por Yahvé y esperado con impaciencia creciente por todos: impaciencia engreída en una gran mayoría, y humilde y confiada en un pequeño resto, “los pobres de Yahvé”, que lo anhelaban, suplicando su venida y reconociendo la necesidad de la conversión. Entre ellos se contaban de forma singular Juan el Bautista y sus discípulos. Pero, sobre todo, quien lo esperaba con el alma más limpia y el corazón más rendidamente abierto a la voluntad de Yahvé era María, la Doncella de Nazareth, la que había sido elegida para ser su Madre. A través de ella, la oración del justo obtuvo su respuesta: el auxilio vino efectivamente de Yahvé y de una forma que superaba, más allá de toda expectativa y comprensión humanas, las ansias de perdón y de vida que se vivían en Israel y que se podían encontrar, más o menos latentes, en las entrañas mismas de todo hijo del hombre, venido a este mundo. ¡El Hijo de Dios se hizo hombre y entregó su vida al Padre, poniéndose en el lugar del hombre pecador, para que se derramase sin límites su Amor misericordioso por el envío de su Espíritu, de su mismo Espíritu, sobre todo el género humano y toda la creación! El Padre glorifica al Hijo, al Hijo Crucificado, amándole y amándonos en Él a todos nosotros como hijos queridos por el Don inefable de su Espíritu que es la Persona-Amor dentro del Misterio Trinitario de la vida divina. Esa Gloria del Amor y de la Vida resplandece y triunfa el día de la Resurrección del Señor; triunfa en Él, el Resucitado. ¡Triunfa para nosotros, “las ovejas de su rebaño”! ¿Cómo no reconocerle con toda el alma y con todo el querer de nuestro corazón como nuestro Pastor, el Buen Pastor, que ha dado la vida por nosotros y quiere dárnosla para toda la eternidad?

La Vida, la Vida Nueva, está, pues, a nuestro alcance, a pesar de todas las apariencias en contrario. Es cierto que en nuestra sociedad se ha ido imponiendo, con la vieja y extraña fuerza sugestiva que encierra la rebelión contra Dios y su Cristo, “una cultura de la muerte” a la que no le importa la muerte espiritual —la muerte del alma— y a la que ha acabado por no importarle la muerte del cuerpo, sobre todo, la muerte de los más indefensos entre los miembros de la familia humana: los no nacidos, los impedidos, los enfermos terminales y los ancianos. Y, sin embargo, es todavía más cierto que la presencia de Jesucristo Resucitado es y sigue

visible y operante en su Iglesia por la Palabra, los Sacramentos, en especial, por el Sacramento de la Eucaristía y por el testimonio de la caridad fraterna que une en comunión de amor a sus hijos y que se expresa y contagia hacia fuera de ella misma con un dinamismo irresistible. La Iglesia, cuidada y servida por sus ministros, el Sucesor de Pedro y los Sucesores de los Apóstoles, unidos a Él jerárquicamente como a su cabeza, con quienes cooperen los sacerdotes, se siente así atendida y guiada por su mismo Señor, el Buen Pastor. El testimonio de su Vida brilla visiblemente en los que han consagrado a Cristo sus vidas en pobreza, castidad y obediencia; brilla también en el matrimonio y en la familia cristiana y refulge, espléndidamente, en los santos y mártires de nuestro tiempo. ¡Tan numerosos! ¿Cómo no recordar a los cinco canonizados por Juan Pablo, apenas hace tres años, en la Plaza de Colón de Madrid: Santa Maravillas de Jesús, Santa Ana de la Cruz, Santa Genoveva Torres, San José María Rubio y San Pedro Poveda?

Sí, ¡la Vida, la Vida Nueva, la Vida de la gracia y de la santidad ha triunfado! ¡La Muerte –del alma y del cuerpo– ha sido vencida definitivamente! Oremos, unidos a María, la Virgen de La Almudena, para que no nos falten nunca en número abundante aquellos que estén dispuestos a seguir la llamada del Buen Pastor para el servicio ministerial de “su Rebaño” y para su ejemplo y edificación en el seguimiento fiel de sus “mandatos” y “consejos”.

Oremos en el día de la Oración por las Vocaciones y siempre, como nos lo recomienda con insistencia el III Sínodo Diocesano de Madrid.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

HOMILÍA del Emmo. y Rvdmo.
Sr. Cardenal Arzobispo de Madrid
en la Solemnidad de SAN ISIDRO LABRADOR
Patrono de la Archidiócesis de Madrid

Colegiata de San Isidro; 15.V.2006.

(Hech 4,32-35; Sal 1; St 5,7-8.11.16-17; Jn 15, 1-7)

Mis queridos hermanos y amigos:

Volver a los orígenes cristianos de Madrid

La Fiesta de San Isidro Labrador, Patrono de la Archidiócesis y de la Villa de Madrid, nos invita un año más a rememorar “los orígenes” de esa historia religiosa y humana de la que venimos y que ha marcado los trazos más íntimos y duraderos de la personalidad de nuestra Iglesia Diocesana y de la misma comunidad madrileña en la que vivimos, a la que pertenecemos y a la que amamos desde la perspectiva del amor cristiano. Un amor que se alimenta constantemente de su fuente inagotable que es el Sacrificio del Cuerpo y de la Sangre de Cristo, crucificado y resucitado por nuestra salvación, y presente y operante sacramentalmente en la Eucaristía que de nuevo hoy celebramos en honor del Santo más popular de la historia madrileña. Recordarle así, eucarísticamente, en un año, 2006, en la encru-

cijada del nuevo siglo y de un nuevo milenio, no exenta de graves interrogantes, pero donde no faltan signos de firmes y estimuladoras esperanzas, no significa, por lo tanto, para los católicos madrileños un mero ejercicio de memoria nostálgica del pasado sino un compromiso de amor cristiano con esta ciudad y con esta comunidad, situada en el centro geográfico y espiritual de España, de su historia moderna y contemporánea: amor a sus gentes, al pueblo que la configura, venido ayer desde todos los rincones de la geografía patria y hoy de otros lugares del mundo, algunos muy cercanos cultural y religiosamente como los de la América hermana y de la Europa central y oriental y, otros, de la vecina África y del Asia lejana. ¡Todos, sin embargo, conciudadanos, a los que hemos de querer en el Señor!

Benedicto XVI, en su primera Encíclica “Deus Caritas est” –“DIOS ES AMOR”–, ilumina excelentemente la mística del amor que se encierra en el Sacramento de la Eucaristía: “La Eucaristía nos adentra en el acto oblativo de Jesús. No recibimos solamente de modo pasivo el ‘Logos’ encarnado, sino que nos implicamos en la dinámica de su entrega... la ‘mística’ del Sacramento tiene un carácter social... No puedo tener a Cristo sólo para mí; únicamente puedo pertenecerle en unión con todos los que son suyos o lo serán... Mi prójimo es cualquiera que tenga necesidad de mí y que yo pueda ayudar...” (“Deus Caritas est”, 13-15).

El ejemplo de San Isidro Labrador, siempre vivo en la memoria de los madrileños

La biografía de San Isidro, un humilde y sencillo hijo de aquel primer Madrid de comienzos del segundo milenio, alcázar y poblado campesino con apenas dos mil vecinos, situado en la primera línea del avance cristiano hacia Toledo, capital de “la España perdida” y que habría de ser recuperada, no muestra ninguno de esos datos sobresalientes con los que se construye la fama humana. Y, sin embargo, pocos madrileños han gozado de un reconocimiento y una simpatía popular, tan arraigada y sentida, como aquel pocero y labrador, descendiente a su vez de modestos y cristianísimos labradores, casado con una joven de Torrelaguna, conocida desde muy poco después de su muerte como Santa María de la Cabeza, con la que tuvo un hijo, Juan, formando una familia en cuya vida la piedad cristiana, la unión íntima de los esposos entre sí y con el hijo, fundada en un amor casto y fiel, y la disponibilidad para servir a todos, especialmente a los pobres, se manifestaban sin alarde alguno, con el estilo propio de los humildes y sencillos de corazón. El único secreto de esa vida y de esa fama más que humana –¡fama a lo divino!– no era otra

que una experiencia auténtica y un testimonio transparente del amor de Cristo. Sí, porque en la vida de aquellos esposos madrileños se ofrecía un ejemplo evangélico de una vida escondida en Dios con Cristo y porque su trabajo de cada día humanizaba en verdad el entorno de aquel pequeño mundo que los rodeaba, sabedores por propia y reiterada experiencia de combates y de persecución, de divisiones, de envidias..., pero también de ilusiones de un nuevo tiempo, iluminado por la fe y el amor de Cristo..., sí, por todo eso, y porque de esa vida de Isidro con su familia se alzaba como una plegaria de alabanza al nombre del Señor, con la discreción y la humildad propia de los discípulos del que se hizo siervo por nosotros hasta una muerte y una muerte de Cruz, Isidro fue considerado ya por sus contemporáneos y por generaciones y generaciones de madrileños, ininterrumpidamente, hasta hoy mismo, como un cristiano de verdad, como un Santo. Santo es el cristiano que vive el mandamiento nuevo del amor ¡del amor de Cristo! hasta los límites de la heroicidad, si es preciso.

En la sencilla y conmovedora historia de San Isidro Labrador, de todo aquello que configuró su existencia en el marco ordinario de su vida y en las circunstancias extraordinarias que a veces la rodearon y la señalaron con acontecimientos prodigiosos —¡sus milagros!—, se refleja bien cómo el labrador madrileño, criado de “los Vargas”, no se separó nunca de “la verdadera vid” que es Cristo y cómo dio frutos abundantes al permanecer íntimamente unido a Él del mismo modo que el sarmiento a la vid, contribuyendo a realizar en el seno de su familia y en su pueblo aquel modelo de comunidad cristiana naciente formada en torno a los Apóstoles —a su Palabra y a su testimonio de la Resurrección de Cristo—, unida en la vivencia de la Eucaristía y en la que sus miembros “lo poseían todo en común y nadie llamaba suyo propio nada de lo que tenía”. San Isidro supo, además, ejercitar la paciencia y perseverar sin desmayo en la oración y en la práctica del amor cristiano, lleno de la gozosa esperanza en la venida del Señor, como los primeros cristianos. De él hay que decir que fue dichoso como “el hombre que no sigue el consejo de los impíos”, que ensalzaba el salmista, o como aquellos cristianos perseguidos a los que el Apóstol Santiago llamaba dichosos porque “tuvieron constancia”. LOPE DE VEGA ¡madrileño genial si los hay!, desvela en su poema “El Isidro” de 1599, bellamente, la clave espiritual de la vida de San Isidro desde su niñez, que no es otra que la oración y el trato personal con Jesucristo:

*“Señor, enseñad mi fe,
sed vos el maestro mío,
enseñadme sólo vos,*

*porque solamente en vos
lo que he de saber confío...”*

El compromiso de la Iglesia y de los católicos madrileños con Madrid hoy: transmitir la fe cristiana fiel, integra y valerosamente

Un año después de la clausura del III Sínodo Diocesano de Madrid, que se ha cumplido exactamente ayer en el atardecer de la víspera de nuestro Santo Patrono, nos sentimos movidos e interpelados, más que nunca, por los signos y la voz del Espíritu del Señor a renovar el firme propósito sinodal de transmitir la fe a nuestros hermanos de Madrid, cercanos y lejanos, como un compromiso de amor cristiano, a fin de que siga “alumbrando la esperanza” entre nosotros. La memoria eucarística de “nuestros orígenes”, visibles en toda su ejemplar autenticidad cristiana en San Isidro, y la conciencia de las angustias, tristezas y esperanzas de la hora presente, iluminan e impulsan nuestro compromiso.

Benedicto XVI, en el encuentro inolvidable con los sinodales de Madrid el cuatro de julio del pasado año, finalizada la última y decisiva fase del III Sínodo Diocesano, nos decía: “en una sociedad sedienta de auténticos valores humanos y que sufre tantas divisiones y fracturas, la comunidad de los creyentes ha de ser portadora de la luz del Evangelio, con la certeza de que la caridad es ante todo comunicación de la verdad”. Si la comunicación de la verdad es de por sí la primera exigencia del amor cristiano ¿cuánto más lo será si la primera y fundamental verdad es la de que Dios es amor? Oigamos cómo el mismo Santo Padre define “el corazón de la fe cristiana” en las primeras líneas de su primera Encíclica: “DIOS ES AMOR, Y QUIEN PERMANECE EN EL AMOR PERMANECE EN DIOS Y DIOS EN EL” (1 Jn 4, 16). Estas palabras de la Primera Carta de Juan expresan con claridad meridiana el corazón de la fe cristiana: la imagen cristiana de Dios y también la consiguiente imagen del hombre y de su camino” (DCE. 1).

¿Cómo no vamos a hacernos presentes la Iglesia y los cristianos en Madrid con el testimonio generoso del Evangelio del amor, con obras y palabras, en todos los ámbitos de la vida cotidiana, en la familia, en los medios de comunicación social, en el campo de la enseñanza y de la cultura, en la sociedad y en la vida pública, en el servicio a los más necesitados? Las Constituciones Sinodales, y el Decreto General que las aplica, nos ofrecen para ello un marco de enseñanzas y directrices pastorales extraordinariamente rico en doctrina y experiencias espirituales y cuida-

dosamente próximo y cercano a la realidad social y humana de Madrid: marco sumamente apto para responder a esa llamada a evangelizar que nos urge el amor a Cristo y el amor a los hermanos. Ante la tentación del desánimo y de la rutina personal y comunitaria vale más que nunca renovar interiormente el entusiasmo apostólico, abriéndonos incondicionalmente al espíritu misionero de la primitiva Iglesia y que caracterizó a todos los grandes misioneros de nuestra historia de la Iglesia en España. El pasado siete de abril celebrábamos el quinto centenario del nacimiento de San Francisco Javier, un joven universitario de alma grande, que se deja contagiar por Ignacio de Loyola en la Universidad de la Sorbona en París al proponerle la gran pregunta –“Javier ¿que te importa ganar todo el mundo si pierdes tu alma?”–, que vibra de un amor apasionado a Cristo y a las almas –¡al hombre visto en toda la hondura de su personalidad!–, navarro y español insigne. Javier es el prototipo de ese nuevo misionero capaz de mover al mundo de nuestro tiempo para que se decida a ir al encuentro de Cristo, que lo convierta y lo salve. ¡No tengamos miedo a presentar el Evangelio, el Evangelio de su amor, en toda la verdad doctrinal, moral y espiritual de sus contenidos! ¡Presentemos a Cristo en toda la verdad del Misterio de su persona y de su obra y convenceremos! ¡Convencerá el esplendor de su fascinante belleza!

La Misión Joven de Madrid

Una primera e ilusionada expresión del compromiso apostólico de transmitir la fe a los madrileños de hoy, contraído en el III Sínodo Diocesano, quiere ser la “Misión Joven” que hemos convocado y que anunciaremos solemnemente en la próxima Vigilia de Pentecostés. Los jóvenes católicos de Madrid, unidos a su Pastor, junto con sus Obispos auxiliares, sus sacerdotes, sus educadores, sus familias y toda la comunidad diocesana, quieren ofrecer a sus jóvenes compañeros en todos los ambientes y en las variadísimas circunstancias personales en las que se encuentren –felices e infelices– la Buena Noticia de Jesucristo. Es una propuesta del amor verdadero para recorrer el camino de la vida en la verdad, en la esperanza y en el amor que no engaña. Es el camino de la gracia y de la ley nueva de Cristo, el que verdaderamente salva. El Papa Juan Pablo II les decía en aquella inolvidable vigilia mariana del 3 de mayo del año 2003 en “Cuatro Vientos”: “queridos jóvenes, ¡id con confianza al encuentro de Jesús! y, como los nuevos santos, ¡no tengáis miedo de hablar con Él! pues Cristo es la respuesta verdadera a todas las preguntas sobre el hombre y su destino. Es preciso que vosotros jóvenes os convirtáis en apóstoles de vuestros contemporáneos”. Para lograrlo les invitaba a acudir a “la Escuela de

María”, a abrirle sus corazones, a apoyarse –unidos a toda la Iglesia y a sus Pastores, con el Sucesor de Pedro a la cabeza– en su intercesión y plegaria maternas, como había ocurrido el día de Pentecostés en el Cenáculo, como acostumbraba a hacerlo San Isidro Labrador, después de subir la Cuesta de la Vega al final de la jornada de trabajo, visitándola en su Iglesia de santa María. “María, la Virgen, la Madre, nos enseña –ayer como hoy– qué es el amor y dónde tiene su origen, su fuerza siempre nueva” (Benedicto XVI, DCE. 42).

A esa Madre de Jesucristo y de la Iglesia, a esa Madre nuestra, y a la intercesión de ese fiel hijo suyo, San Isidro Labrador, nos confiamos. Acompañados por la plegaria de toda la comunidad diocesana, especialmente por la de las comunidades femeninas de vida contemplativa, que no dudan en ofrecer la oblación esponsal de sus vidas por los frutos de la Misión Joven en Madrid, nos disponemos a responder fielmente a nuestro compromiso de ser testigos del amor de Cristo entre todos nuestros hermanos madrileños.

Amén.

“El acompañamiento espiritual”

En la Jornada pascual del enfermo

21 de mayo de 2006

Estimados hermanos y hermanas:

Durante la cincuentena pascual, concretamente en el sexto domingo de Pascua, entre la solemnidad de la Resurrección del Señor y la de su Ascensión a los cielos, celebramos en la archidiócesis de Madrid -como en las diócesis de la Iglesia en España- una Jornada “pascual” especialmente dedicada a los enfermos.

En este año de 2006 nos fijamos de modo particular en el “*acompañamiento espiritual al enfermo*”, puesto que, cuando nos llega la enfermedad, necesitamos de personas que nos cuiden sanitariamente y de quienes se preocupen integralmente de la salud, es decir, también de la salvación. Así lo hacía Jesucristo, nuestro Señor, con los enfermos que le presentaban, pues se preocupaba a la vez por la curación corporal y por la salud espiritual de los mismos enfermos.

En continuidad con lo que Jesús, el Salvador, hacía y enseñó a realizar a sus apóstoles y discípulos, su Iglesia hoy también quiere prolongar el acompañamiento espiritual, acercando al mismo Señor a quienes lo necesitan de modo singular al encontrarse enfermos.

El Papa Benedicto XVI nos ayuda a comprender que el ejercicio de la caridad va unido al anuncio de la Palabra y la administración de los Sacramentos, pues en la Iglesia: *“practicar el amor hacia (...) los enfermos y los necesitados de todo tipo, pertenece a su esencia tanto como el servicio de los Sacramentos y el anuncio del Evangelio (Deus caritas est, 22).*

Durante la enfermedad necesitamos el don de fortaleza del Espíritu Santo que se nos comunica en la acogida de la Palabra de Dios y en la celebración de los Sacramentos: la Penitencia, la Unción de los enfermos y la Eucaristía. El Señor continúa acompañándonos en la fragilidad de la enfermedad y en la debilidad del pecado y, de la misma manera que Él en su muerte y resurrección ya ha vencido a la muerte y al pecado, así también nosotros mantenemos en Él nuestra esperanza. El Señor, después de la Ascensión, envió al Espíritu Santo, *“don en sus dones espléndido”*, que nos ayuda a *“sanar el corazón enfermo”* y es *“fuente de mayor consuelo”* en medio de la enfermedad.

Pedimos, pues, a Jesucristo que cuantos trabajan en la atención sanitaria y en la pastoral de la salud, profesionales, voluntarios y familiares de los enfermos, abran su alma al don del Espíritu Santo para que puedan acompañarlos también espiritualmente. El Papa insiste no sólo en la formación profesional de los que atienden a los que sufren sino también en *“la formación del corazón”* para que, el encuentro con Dios en Cristo suscite el amor, como una consecuencia de la fe que actúa por la caridad (Cf *Deus Caritas est*, 31).

Y pedimos al Señor que los enfermos abran su corazón al Espíritu Santo para que les haga experimentar que la fuerza de Cristo *“se realiza en la flaqueza”* (2ª Cor 12,9). La cercanía y acompañamiento de sus familiares y amigos será también un signo de la presencia de Dios en medio de la soledad que muchas veces comporta el estar enfermo. Ponemos nuestra confianza en Santa María, a quien invocamos bajo la advocación de La Almudena, *“consuelo de los afligidos”* y *“salud de los enfermos”*, para ofrecer la vida en medio de los padecimientos y para vivir siempre en la cercanía del Señor, una vez recuperada la salud.

Con mi afecto y bendición,

† Antonio María Rouco Varela
Cardenal Arzobispo de Madrid

Carta Pastoral del Cardenal-Arzobispo de Madrid para la Jornada “Madrid con sus misioneros-2006”

“Iglesia diocesana, Familia misionera”

Domingo 28 de mayo de 2006

Mis queridos diocesanos:

La primera visita, muy próxima ya, del Papa Benedicto XVI a España con motivo del Encuentro Mundial de las Familias, en Valencia, no podía menos de hallar su reflejo en nuestra Jornada de los misioneros diocesanos, al recoger en su lema esa preciosa realidad de la familia que expresa admirablemente el misterio de la Iglesia, la Familia de los hijos de Dios, a la que son llamados todos los hombres. Por eso, bien puede recibir el nombre de “Familia misionera”, y en ella, por tanto, nuestros misioneros son parte privilegiada, en la que todos debemos mirarnos para vivir de veras esa llamada que Cristo nos hace a todos sus discípulos, a cada uno según la propia vocación y en el lugar que el Señor le ha asignado, para llevar el Evangelio a la Humanidad entera. Tenemos, sin duda, razones sobradas para que nuestros misioneros y misioneras nos sean especialmente queridos, y para que, con verdadero gozo, les dediquemos esta Jornada de nuestra Iglesia diocesana.

La familia que es la Iglesia, como toda familia, hunde sus raíces en el misterio mismo de Dios, Uno y Trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo que son una sola cosa,

una sola Familia en la unidad del amor. En su primera encíclica, “Dios es amor”, Benedicto XVI lo subraya con gran belleza y claridad, al comienzo de la segunda parte, en la que la Iglesia es llamada “comunidad de amor”. Después de citar estas palabras de san Agustín: “Ves la Trinidad si ves el amor”, describe “el designio del Padre que, movido por el amor, ha enviado el Hijo unigénito al mundo para redimir al hombre”, y explica cómo, “al morir en la cruz, Jesús *entregó el espíritu*, prelude -añade- del don del Espíritu Santo que otorgaría después de su resurrección”. Y es este mismo Espíritu “la fuerza que transforma el corazón de la comunidad eclesial, para que sea en el mundo testigo del amor del Padre, que quiere hacer de la Humanidad, en su Hijo, una sola familia”. No puede describirse mejor la tarea esencial de la Iglesia, y por tanto, y de un modo ejemplar, de los misioneros. Al hacer memoria de ellos en esta Jornada, hemos de dar gracias muy especiales al Señor por su vida y su tarea de reunir, en Cristo, a la familia universal de los hijos de Dios, por esta tarea tan suya, y tan nuestra, porque es la tarea de toda la Iglesia. Y al mismo tiempo, también, hemos de pedir por ellos, para que el Señor multiplique con abundancia el gozo de su vida y la fecundidad de su misión.

La proyección de la realidad divina sobre nuestra condición humana halla su expresión en la unidad del pueblo que, en su infinita misericordia, el Señor ha escogido y llamado para Sí. Constituido en familia de Dios, comienza con Abraham, padre del pueblo de Israel, y llega a su plenitud en el Nuevo Pueblo que es la Iglesia, Esposa y Cuerpo de Cristo, nacida de su costado abierto en la Cruz y vivificada por el Espíritu Santo en Pentecostés para llevar la salvación de Dios a los hombres, hasta los últimos confines de la tierra. Así lo recoge el Concilio Vaticano II en su Constitución sobre la Iglesia: “De la misma manera que el pueblo de Israel según la carne, que marchaba por el desierto, se llamaba ya Iglesia, el nuevo Israel, que camina en este mundo en busca de su ciudad futura permanente, recibe también el nombre de Iglesia de Cristo”; y este pueblo -dice también el Concilio- “es un germen poderoso de unidad, de esperanza y de salvación para todo el género humano” (*Lumen gentium*, 9). Es la unidad que el propio Jesús pide insistentemente en su oración: “Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros” (Jn 17, 21), la unidad que se llama familia y que es la razón de ser de la Iglesia y de su misión, y la fuente de su alegría y de su esperanza, y de la alegría y de la esperanza de toda la Humanidad.

Queda patente así que la Iglesia es familia en su sentido más profundo, el cual implica, ciertamente, el calificativo de “misionera” del lema de nuestra Jornada. Este impulso misionero que nace del corazón mismo de la Iglesia, ¿no está acaso

esbozado en el “sed fecundos y multiplicaos, y llenad la tierra” (Gen 1, 28), que dice Dios a los primeros padres, a la primera “familia” humana? En lo que se refiere a la Iglesia, partiendo del mandato explícitamente misionero de Jesús: “Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” (Mt 28, 19), se llega a la afirmación del Decreto misionero del Concilio Vaticano II: “La Iglesia peregrinante es misionera por su naturaleza, puesto que toma su origen de la misión del Hijo y del Espíritu Santo, según el designio de Dios Padre” (*Ad gentes*, 2).

Nuestra Iglesia diocesana, por lo tanto desde su raíz, está llamada a ser, en efecto, “familia misionera”. Así nos lo indica, para vivirlo plenamente en este concreto momento histórico, nuestro III Sínodo Diocesano. Y así he tenido yo también ocasión de recordarlo en Javier, el pasado 7 de abril, como Legado Pontificio en la celebración del V Centenario del nacimiento de San Francisco Javier, evocando la bellísima encíclica de Benedicto XVI, “Dios es amor”, que expresa justamente el corazón mismo de la fe cristiana: “No podía concretarse mejor el legado de Javier para nosotros -decía en esta celebración jubilar del Patrono de las Misiones- que el de sentirnos testigos y enviados, ¡misioneros!, de ese amor de Dios, revelado en Jesucristo, que nos salva: ¡el único capaz de salvar al hombre de la muerte, en el tiempo y en la eternidad!”

No es un homenaje de admiración lo que nuestros misioneros y misioneras esperan en esta Jornada. Ellos reclaman nuestra eficaz cooperación mediante la oración, el sacrificio y la ayuda material, y no tanto para sus personas cuanto para su misión de llevar a todos a Cristo, y con Él todo aquello que hace la vida auténticamente humana. A todo ello os invito, a los que formamos la Iglesia diocesana de Madrid, “familia misionera”, bajo el amparo y la intercesión de la Madre, Nuestra Señora de la Almudena, en la Fiesta solemnísimas de la Ascensión del Señor. En aquél día el Señor no se despidió de nosotros, sino que nos envió a anunciar el Evangelio y a bautizar a los hombres y al mundo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, para la constitución definitiva de la nueva y definitiva familia de los hijos de Dios.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

LA ESPERANZA Y SUS EXIGENCIAS

Carta Pastoral
del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzobispo
D. Antonio María Rouco Varela

Madrid, mayo 2006

INTRODUCCIÓN

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

El tiempo que, providencialmente, nos ha tocado vivir está necesitado -como todos los momentos de la historia- de la virtud de la esperanza. No podemos realizar la peregrinación terrena sin el ancla de la esperanza. Juan Pablo II, en la Exhortación postsinodal *Ecclesia in Europa*, urgía la necesidad de vivir con gozo el Evangelio de la Esperanza. Benedicto XVI en la Encíclica *Deus caritas est* propone la fe-esperanza-caridad como el referente inequívoco en el camino del nuevo milenio. Y en nuestro último Sínodo Diocesano de Madrid nos dejamos guiar por el lema: “Alumbra la Esperanza”. Con los mismos sentimientos os quiero ofrecer esta sencilla reflexión sobre la “Esperanza y sus exigencias”. Han sido las palabras que pronuncié, con motivo de mi investidura como Doctor *honoris causa* por la Uni-

versidad FASTA (Mar de Plata, Argentina), ante las autoridades académicas el pasado 20 de abril.

1. LA EXPERIENCIA HUMANA DE LA ESPERANZA

¡Esperanza! Esperanza es palabra que suscita en el corazón del hombre buenos ecos: ¡nos suena bien! Con la esperanza el futuro de nuestra vida, siempre impredecible y nunca del todo en nuestras manos, aparece en la perspectiva luminosa del logro posible de la felicidad. La experiencia diaria nos confirma el dicho antiguo de que el hombre vive de esperanza.

La esperanza humana se proyecta sobre multitud de objetivos y en múltiples direcciones, no siempre coincidentes: se espera recobrar la salud, encontrar un puesto de trabajo, reconstruir la unidad de la familia y del matrimonio, quebrada con o sin nuestra culpa, se espera que la unidad y concordia de un pueblo se mantenga viva...; pero también se espera a veces el éxito personal y social a toda costa, aunque haya que dejar por el camino el respeto a lo más digno y sagrado para la existencia humana; incluso aún a costa de la ley de Dios.

Se dan pues verdaderas y falsas esperanzas, esperanzas engañosas y quiméricas y esperanzas realizables, sólidas y firmes esperanzas del bien y de los bienes que constituyen la felicidad del hombre. La medida y el criterio que nos permite pues distinguir entre la verdadera esperanza que no defrauda y la esperanza, puro espejismo de una engañosa promesa, es ésta: saber si nos lleva o no a alcanzar la vida plena y perdurable en una felicidad sin sombra ni ocaso o si, por el contrario, nos corta o desvía el camino que lleva a ella. Toda existencia del hombre sobre la tierra, ¡su historia!, ha estado dominada por una gran pregunta, ante la constatación ineludible del dolor, del mal, físico y moral, de la muerte... verificada por todos en la propia existencia: ¿se puede ser feliz? y ¿cómo? ¿Cómo se sale de la desesperación y de la rebelión contra la vida y se encuentra la senda pacificadora, serena y gozosa, de la esperanza?

2. LA PALABRA ESPERANZA Y SUS SIGNIFICADOS ACTUALES

La palabra esperanza está vinculada a la historia de nuestro tiempo en la sociedad y en la Iglesia con una fuerza renovadora como pocas veces la tuvo en el pasado.

a) *En la sociedad*

– Basta evocar su significado dentro del movimiento obrero de comienzo del pasado siglo, sobre todo, a través de la interpretación marxista de la historia elevada a categoría revolucionaria por el Marxismo-Leninismo con una eficacia política que parecía superar, a primera vista, el dinamismo del liberalismo revolucionario de la Francia, que un siglo antes había derrocado “el antiguo régimen monárquico”.

– Se llega, incluso, al “Prinzip Hoffnung” de Ernst Bloch, purificador de los excesos burdamente materialistas del comunismo; y a una ideologización “neorromántica” en los movimientos postmarxistas estudiantiles de 1968.

– Por contraste, se pone de moda la categoría de esperanza –“a sensu contrario”– por la fascinación atormentada de los humanismos vitalistas y existencialistas ateos que entronaban en el centro de la experiencia humana la desesperación. “Bonjour tristesse”, la novela de François Sagan, es un buen documento de los efectos del existencialismo agnóstico y escéptico sobre la juventud europea de finales de la segunda guerra mundial.

b) *En la Iglesia*

– Recuérdese la nueva fórmula teológica y pastoral de concebir su presencia y misión en la sociedad y en el mundo, cada vez más dominado por las categorías del poder económico, social y político, al que se le atribuye la capacidad de la transformación radical de las condiciones de la vida del hombre sobre la tierra, más allá de la libertad y de la libertad individual de las personas; y al que importa únicamente la felicidad sensible, concreta, aquí y ahora: totalmente inmanente.

– La Iglesia responde con una presentación de la teología de la historia y, consiguientemente, de la esperanza, en la que se pone de manifiesto que la esperanza en la gracia y el don de Dios, revelado y triunfante en la pascua de Cristo, no sólo despeja el horizonte de la vida del hombre verdadera y radicalmente, proyectándola a la eternidad, sino que, precisamente por ello, la convierte en la auténtica fuerza histórica de un progreso y desarrollo personal y social de la humanidad, verdaderamente digno del hombre. La constitución conciliar “Gaudium et Spes” del Concilio Vaticano II representa la gran formulación de la respuesta cristiana al reto de la propuesta materialista de la esperanza.

– *En el contexto teológico de la “Gaudium et Spes”* no caben por tanto ni las propuestas de las teologías radicales de la liberación ni las versiones radicalmente individualistas de un pietismo apostólicamente atemporal.

– *En el contexto teológico de la “Gaudium et Spes”*, sobre todo en su trasfondo cristológico, se abría –y se abre– una perspectiva integradora de las distintas dimensiones de la esperanza cristiana; una perspectiva –ésta sí– con vigor espiritual y fuerza evangelizadora auténtica, a la altura de “los signos de los tiempos”.

3. LA RESPUESTA CRISTIANA A LA PREGUNTA POR LA ESPERANZA

En el Antiguo Testamento se encuentra la bellísima y, a pesar de las experiencias en contrario, irrefutable afirmación de que “el justo vive de esperanza”. Es decir, el que apoya su vida en la fe y en el cumplimiento de la voluntad de Dios no tiene que temer por su futuro: ¡se salvará! El hombre es feliz en Dios y nunca lo será en contra de Dios. *Máxime, cuando Dios ha venido al encuentro del hombre de esa forma tan inconcebiblemente cercana y próxima como es la Encarnación de su Hijo Unigénito*, que, habiendo amado a los suyos, los amó hasta el extremo, entregándose a los que le crucificaron y mataron para ofrecer a Dios Padre en el Espíritu Santo un sacrificio de amor infinito, capaz de vencer definitivamente al odio y al pecado que genera, en todas sus expresiones, y a “su príncipe”, el diablo, y, por supuesto, a lo que es su consecuencia fatal: la muerte.

Y así ocurrió: al tercer día después de ser depositado en el sepulcro, Jesús, el Ungido por excelencia, ¡Jesucristo!, salía triunfante del zarpazo de los poderes de las tinieblas; ¡resucitaba! Sí, ¡Jesucristo resucitó de entre los muertos! Y nosotros resucitaremos con Él. San Pablo se lo aclarará a los romanos de la primera comunidad cristiana con ese estilo tan suyo de testigo y maestro de una sabiduría sublime, experimentada en la propia carne: “hermanos: los que por el bautismo nos incorporamos a Cristo, fuimos incorporados a su muerte. Por el bautismo fuimos sepultados con Él en la muerte, para que, así como Cristo fue despertado de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en una vida nueva”.

La vida en felicidad plena ¡en Dios! se encuentra ya realmente a nuestro alcance: como meta y objetivo último de nuestra peregrinación en este mundo y como contenido, fuerza y don para el camino que a través de nuestra historia nos conducirá a Él. Esta es verdaderamente la Buena Noticia del Domingo de

Resurrección hoy y siempre: ¡el camino del Amor y de la Vida ha quedado patente y abierto para siempre y para todo hombre que viene a este mundo! O, dicho con otras palabras: ¡Jesucristo ha triunfado! ¡Han triunfado la gracia y la ley del Amor trinitario de Dios! ¡Alumbra ya la esperanza, inextinguiblemente, para toda la familia humana! Es posible la esperanza, más aún, es inevitable e inequívoca, pase lo que pase en el presente y en el futuro de nuestras vidas y en el curso de los acontecimientos históricos que nos esperan. Sólo queda un riesgo, sólo un peligro nos acecha: el de la huida o rechazo de la esperanza que sería tanto más culpable y más fatal cuanto que la hemos conocido por el anuncio del Evangelio que resuena en el alma de nuestros pueblos desde hace dos mil años.

Sí, hemos conocido el Amor y hemos creído el él. No hay otro fundamento para la verdadera esperanza que la fe que hemos recibido en el seno de la Iglesia en la que hemos sido bautizados; la que debemos transmitir sin descanso dentro de nuestras familias y en los distintos ambientes en los que nos movemos, dando testimonio del Evangelio con un impulso nuevo.

¡En Señor ha resucitado verdaderamente! Porque “si nuestra existencia está unida a Él en una muerte como la suya, lo estará también en una resurrección como la suya”. El “aleluya” es el canto no sólo de la antigua Alianza, sino, muy típicamente, del nuevo Pueblo de Dios. A la Virgen, Nuestra Señora, nos unimos en el gozo perpetuo por la Resurrección de su divino Hijo suplicándola que nos ayude a vivir de Él siempre. A Ella nos confiamos en ese abrir nuestros caminos a la vida nueva de su Hijo Resucitado, que es nuestra esperanza.

Desde la perspectiva pascual de la esperanza se ve cómo las críticas a la teología de la esperanza en la forma sistemática desarrollada luminosamente por Sto. Tomás de Aquino como una de las tres virtudes teologales, intrínsecamente vinculadas entre sí dentro del proceso de la justificación y santificación del hombre, y que luego recogerá e ilustrará dogmáticamente el Decreto “de justificatione” del Concilio de Trento, pierden su agudeza teológica y pastoral, es decir, lo teológicamente substancial de sus objeciones. Es verdad que a la genial concepción de la esperanza de la “Secunda secundae” le sea propio un cierto rasgo individualista; pero no es menos cierto que no olvida la central referencia de la esperanza al bien y a los bienes de “la buenaventura mayor, la eterna” e, incluso, no pasa de largo ante la dimensión social de la esperanza al tratar afirmativamente de si se puede esperar la felicidad eterna del otro (cfr. S. Th. 2-2 q. 17 a. 2 y a. 3). En cualquier caso, el Vaticano II diluye en la fundamentación pascual de la virtud teologal de la esperanza

la contraposición dialéctica que se pretendía establecer por ciertas corrientes teológicas postconciliares entre la dimensión personal de la esperanza y su proyección a las tareas históricas y temporales –su relación con la dimensión social del hombre– en orden a la transformación de la sociedad. Es bueno recordar uno de los más bellos y significativos textos de la “*Gaudium et Spes*” al respecto: “El Verbo de Dios, por quien todo fue hecho, se encarnó para que, hombre perfecto, salvara a todos y recapitulara todas las cosas. El Señor es el fin de la historia humana, punto de convergencia hacia el cual tienden los deseos de la historia y de la civilización, centro de la humanidad, gozo del corazón humano y plenitud total de sus aspiraciones. Él es aquél a quien el Padre resucitó, exaltó y colocó a su derecha, constituyéndolo juez de vivos y muertos. Vivificados y reunidos en su Espíritu, caminamos como peregrinos hacia la consumación de la historia humana, la cual coincide plenamente con su amoroso designio: ‘Restaurar en Cristo todo lo que hay en el cielo y en la tierra’ (Ef 1, 10). He aquí que dice el Señor: ‘Vengo presto y conmigo mi recompensa, para dar a cada uno según sus obras. Yo soy el alfa y la omega, el primero y el último, el principio y el fin’ (Ap 22, 12-13)”.

En Cristo resucitado han quedado resueltos los enigmas más angustiosos de la existencia humana: el enigma del dolor y de la muerte, el enigma de la relación del tiempo, el personal y social, con la eternidad. El horizonte último que nos envuelve es el de su Gracia y su Gloria que cura, salva y eleva al hombre a la dignidad de hijo: de hijo adoptivo de Dios.

4. LAS EXIGENCIAS DE LA ESPERANZA

Se podrían enumerar con mucho provecho espiritual y pastoral las que se deducen, por ejemplo, de la S. Th. 2-2 q. 22 sobre los preceptos tocantes a la esperanza y al temor. Pero, quizá por las razones históricas aludidas y el marco pascual donde debe de situarse la vivencia de la virtud teologal de la esperanza, bastaría aludir a su relación con las otras dos virtudes teologales, que Sto. Tomás trata también magistralmente.

Una primera exigencia, muy actual, de la virtud de la esperanza es la de su inserción viva, y la de los bienes a los que ella aspira y tiende, en la comunión plena con la fe de la Iglesia. Una pretendida vivencia de la esperanza contra la verdad y las verdades de la fe llevaría en su seno la semilla de la desesperación y, al final, del odio.

Una segunda exigencia sería la que debe ser vivida evangélicamente como un dinamismo interior, impulsado por los dones del Espíritu Santo, y cultivado en una intensa experiencia de oración contemplativa y mariana, acogiendo el don del santo temor de Dios que nos lleve y conduzca hacia la realización de nuestra vocación cristiana en plenitud, a través de sus especificidades básicas –sacerdotal, consagrada, laical–, aspirando humilde y perseverantemente a la santidad.

Una tercera y última exigencia debería ser la de vivir la propia vocación cristiana con estilo y contenido de permanente compromiso apostólico, movidos por la urgencia de la caridad de Cristo, dispuestos siempre al testimonio del Evangelio, de palabra y de obra en la Iglesia y en el mundo: ¡a la misión!

Benedicto XVI nos ha ofrecido en su Encíclica “Deus caritas est” una bellísima reflexión sobre la relación fe-esperanza-caridad que puede y debe guiarnos en esta nueva etapa de la vida y de la misión de la Iglesia en sus primeros “andares” por el siglo XXI. Permítaseme citarle como conclusión de estas sucintas reflexiones sobre la esperanza que les he ofrecido como una sencilla muestra de gratitud por el honor con el que me han distinguido, mucho más allá de lo que yo pudiera merecer: “Fe, esperanza y caridad están unidas. La esperanza se relaciona prácticamente con la virtud de la paciencia, que no desfallece ni siquiera ante el fracaso aparente, y con la humildad, que reconoce el misterio de Dios y se fía de El incluso en la oscuridad. La fe nos muestra a Dios que nos ha dado a su Hijo y así suscita en nosotros la firme certeza de que realmente es verdad que Dios es amor” (“Deus caritas est”, 3ª).

Santa María, la Virgen Madre, nos muestra dónde nace la Esperanza, cómo vivir sin desfallecer. A ella nos encomendamos y a Ella confiamos la misión de la Iglesia.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Madrid, 31 de mayo de 2006
Fiesta de la Visitación de Nuestra Señora

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

PÁRROCOS

De Lozoyuela, Garganta de los Montes y El Cuadrón: P. Juan de la Cruz Martín Moreno (3-05-2006)

De Braojos, La Serna y Gascones: D. Enrique Luis Callejo de León (3-05-2006).

OTROS OFICIOS

DIRECTOR DEL INSTITUTO DIOCESANO DE FILOLOGÍA CLÁSICA Y ORIENTAL 'San Justino'

Rvdo. Sr. D. Patricio de Navascués Benlloch (26-04-2006).

DISTINCIONES PONTIFICIAS

PRELADOS DE HONOR DE SU SANTIDAD

Mons. D. José Luis Montes Toyos.
Mons. D. Jacinto Alcántara Garrido.

CRUZ PRO ECCLESIA ET PONTIFICE

D. Fausto García Vivar.

SAGRADAS ÓRDENES

El día 13 de mayo de 2006, el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid, confirió, en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Santa María la Real de la Almudena, de Madrid, el Sagrado Orden del Presbiterado a los Rvdos. Sres.

D. Juan José Arbolí Trías,
D. Daniel Alberto Escobar Portillo,
D. Luis Miguel Fraile Esteve,
D. Sergio Hernández Andrino,
D. David López Corrales,
D. Enrique Olmo Ayuso,
D. José Pereira Lorenzo,
D. José Manuel Rabanal Martínez,
D. Raúl Sacristán López,
D. Andrés Sáez Gutiérrez, diocesanos de Madrid.

El día 27 de mayo de 2006, el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid, confirió, en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Santa María la Real de la Almudena, de Madrid, el Sagrado Orden del Presbiterado a los Rvdos. Sres.

D. Miguel Ángel Bravo Álvarez,
D. César Donaire Corchero,
D. Jesús Fuster Moncho,

D. Eurípides García Jiménez,
D. Alberto Lucas Guirao Gomáriz,
D. Manuel Larrosa González,
D. Gustavo Mills Escobar,
D. Carlos Bolívar Quesada Pérez y
D. Mauricio Armando Palacios Gutiérrez-Ballón, diocesanos de
Madrid.

DEFUNCIONES

El día 26 de mayo de 2006, a los 77 años de edad, falleció D. FERNANDO MORALES, padre de D. Fernando Morales Baeza, diácono permanente, adscrito a la parroquia Beata María Ana de Jesús, de Madrid.

El día 31 de mayo de 2006 falleció el R.P. FÉLIX RUBIO FERNÁNDEZ, C.M.F. Nació en Villacid de Campos (Valladolid) el 27-7-1933. Ordenado en Oñate el 19-3-1957. Ha sido Vicario Parroquia y organista de la Parroquia de San Fermín de los Navarros de Madrid.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

ACTIVIDADES DEL SR. CARDENAL. MAYO 2006

Día 1: Eucaristía Pastoral Obrera Diocesana

Día 3: Consejo Episcopal (S.B.)

Día 6: Conferencia Congreso Internacional sobre la vida UCAM

Día 7: Eucaristía 25 Aniversario de la Parroquia san Alfonso María de Liborio

Día 9: Consejo Episcopal (SB)

Visita Pastoral Vicaría IV

Día 10: Fiesta de san Juan de Ávila. Seminario.

Día 11: Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal.

Entrega de los premios de cine de Alfa y Omega.

Día 12: Visita Comunidad de Seminaristas

Día 13: Ordenación de Presbíteros en la Catedral. Seminario Diocesano.

Inauguración Parroquia de san Pablo. Vicaría IV.

Día 14: 1,00h. Confirmación Colegio Aldobea

Día 15: Fiesta de san Isidro. Misa Colegiata. Procesión. Visita Pradera.

Días 16-19: Consejo Episcopal. Sessio Solemnis

Día 20: Visita Pastoral. Vicaría IV

Día 21: Primeras Comuniones Catedral de La Almudena. Parroquia de san Fermín.

Día 22: Eucaristía con Asociaciones dedicadas a la atención pastoral de los sacerdotes.

Día 23: Consejo Episcopal (SB)

Vísperas con los neosacerdotes

Día 24: Misa con los sacerdotes jubilados.

Día 25: Reunión con la Comisión Permanente del Consejo Presbiteral.

Día 26: Reunión de la Provincia Eclesiástica

Eucaristía Seminario sacerdotes Bodas de oro.

Día 27: Ordenación presbiteral. Catedral. Seminario Redemptoris Mater

Día 28: Envío misionero en la Catedral.

Clausura Jornadas Comunicadores diocesanos.

Día 29: Paso militancia adultos Acción Católica

Día 30: Consejo Episcopal (SB)

Confirmación. Colegio Vera Cruz –Galapagar

Día 31: Eucaristía Hospital Ciempozuelos. Hermanas Hospitalarias
Centenario.



Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

CELEBRACIÓN JUBILAR EN EL MONASTERIO DE CARMELITAS DESCALZAS DE SANTA MARÍA DEL “CORPUS CHRISTI”

(Alcalá, 19 Mayo 2006)

Lecturas: *Hch* 15,22-31; *Jn* 15,12-17.

1. Ya no os llamo siervos

1. El Señor nos ha dicho: «Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su amo» (*Jn* 15, 15). El siervo no sabe lo que hace su señor, mientras que el amigo lo sabe. El Señor comunica y enseña al amigo todo lo referente a sí mismo y al propio amigo: «A vosotros os he llamado amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer» (*Jn* 15, 15). Jesús coloca a su altura a sus amigos.

La amistad no es exigible por parte de nadie; no es un derecho. Es, más bien, un regalo que una persona hace a otra. La amistad permite la comunicación de la vida y las cosas propias como regalo de confianza a otro. El Señor Jesús, el Hijo de Dios, que no tenía por qué compartir con nosotros nada, se ha abajado hasta nosotros y ha querido compartirlo todo: «El cual, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. Sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo» (*Flp* 2, 6-7).

No sólo ha compartido los conocimientos sobre Dios, sino que ha compartido con nosotros su vida. Ha sido el Amigo, que se ha acercado para entregarnos todo lo suyo. Y no sólo las cosas que ha escuchado al Padre, sino su persona, su propia vida, entregada por amor a nosotros: «Este es mi cuerpo que es entregado por vosotros» (Lc 22,20).

2. Toda relación humana y toda amistad pide, lógicamente, una respuesta ante la donación del otro. Cuando alguien se acerca a otro y le entrega su vida y su intimidad es lógico que, quien recibe ese don, corresponda generosamente también.

El Señor, que nos lo ha entregado todo, nos pide que también seamos nosotros sus amigos; que correspondamos a su amor; que nos entreguemos también nosotros. El hecho de recibir al otro es ya una forma de agradecimiento. Pero es también una forma de comenzar a poner nuestro pensamiento, nuestra vida y nuestra intimidad en sus manos.

El Señor Jesús espera de nosotros que pongamos nuestra vida en su vida, nuestras manos en sus manos, nuestros pensamientos en su pensamiento, nuestra mirada en la suya. San Pablo, que ha vivido una experiencia profunda de amistad con Jesucristo, al final de su vida dice: «Ya no soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí» (Gal 2, 20).

En este día Jubilar en el Monasterio de Carmelitas de Santa María del “Corpus Christi”, invitamos a las queridísimas hermanas a vivir esa amistad con Jesús. Como decía Santa Teresa de Jesús, orar es tratar de amistad con Aquél que sabemos que nos ama. Ese es el trato de amistad que toda carmelita debe vivir, como lo hacía Santa Teresa. Jesucristo nos ofrece esa amistad a todo hombre.

2. No me habéis elegido vosotros a mí

3. El Señor nos ha dicho: «No me habéis elegido vosotros a mí, soy yo quien os ha elegido» (Jn 15, 16). Así es la amistad con Cristo: Ha sido Él quien se ha acercado a nosotros y ha tomado la iniciativa. No hemos ido nosotros a decirle: “Aquí estoy, quiero ser tu amigo”; sino que ha sido Él quien se ha acercado y nos ha dicho: “Yo soy tu amigo, ¿quieres ser tú mi amigo? Te invito a que vengas detrás de mí”.

Los Apóstoles han sido llamados por el Señor, que les ha invitado a seguirle. Ha llamado a Pedro, a Juan, a Santiago, a Felipe y les ha dicho: «Sígueme» (cf. Jn 1,43; 21,22). No han sido ellos los que han decidido seguir al Señor por propia iniciativa. A aquel que dijo a Jesús: «Te seguiré adondequiera que vayas» (Lc 9, 57), el Señor le contestó: «Las zorras tienen guaridas, y las aves del cielo nidos; pero el Hijo del hombre no tiene donde reclinar la cabeza» (Lc 9, 58).

4. El Señor nos ha elegido por amor, por gracia, por puro don; agradezcámosle la llamada que Él nos ha dirigido en nuestra vida. Si estamos aquí nosotros y somos cristianos, no es porque nosotros lo hemos pedido, sino porque Dios ha querido regalarnos el ser hijos suyos adoptivos por el Bautismo.

Él no sólo nos ha dado todas las cosas en la vida, sino que se ha dado Él mismo. Nuestra presencia hoy aquí es una consecuencia de su llamada: «No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido a vosotros» (Jn 15,16).

Vosotras, queridas hermanas, estáis en este Monasterio porque Él os ha llamado, aunque hayáis manifestado vosotras el deseo de entrar en este Monasterio. No habéis entrado aquí, porque vosotras lo habéis pedido, sino porque Él os ha llamado e invitado a entrar. Lo que sucede es que Él lo ha hecho a su modo, a través de mediaciones humanas, con el estilo y manera que Él ha querido. Aunque nos parezca que hayamos sido nosotros, no es así. Sólo el pensamiento de seguirle a Él ya ha sido un don del Espíritu Santo; porque en el seguimiento de Jesús todo es don y gracia.

¡Cuanto tenemos que agradecerle al Señor! Sin embargo, pensamos que somos nosotros los que le hacemos el favor de ser cristianos; y no nos damos cuenta de que todo, desde el primer momento de nuestra vida, ha sido una gracia de Dios. Si fuéramos más conscientes de este don, nuestra vida cambiaría más; seríamos menos pretenciosos en nuestra relación con el Señor. No somos, pues, nosotros los que decidimos seguirle o consagrarnos a Él, sino que es Él quien nos llama, nos invita y nos da la oportunidad de responderle positivamente.

3. Amaos los unos a los otros como yo os he amado

5. «Amaos los unos a los otros como yo os he amado» (Jn 15, 12). Jesús se ha hecho nuestro amigo, se ha acercado a nosotros, nos ha llamado y nos ha invita-

do a participar de su vida. Él ha entregado su vida por amor: «Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos» (Jn 15, 13); y Él lo ha cumplido en primera persona. Él es el Amigo, que ha dado la vida por mí.

Un ejemplo de correspondencia a ese amor de Jesús lo tenemos en los Santos Niños. Ellos han pasado con matrícula de honor el examen del amor. San Juan de la Cruz nos dice: “Al atardecer de la vida nos examinarán del amor”. ¡Menudo examen! Los Santos Niños han salido muy airosos de ese examen. Aquí veo a unos jóvenes universitarios, que están acostumbrados a hacer exámenes; pero el examen final de nuestra vida, será diverso.

Los Santos Niños han sido fieles a las palabras de Jesús: «Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos» (Jn 15, 13). Ellos han percibido el amor de Jesús para con ellos y han correspondido a la amistad del Señor, siendo unos niños pequeños. Jesús les ha hecho amigos suyos y ellos, por gracia divina, han correspondido a esa amistad, siendo capaces de hacer lo mismo que Jesús hizo por ellos: dar la vida por el amigo, que a su vez dio la vida por ellos. Este es el máximo testimonio de amor.

6. Nosotros podemos ir dando la vida por el amigo, por el esposo o la esposa, por los hijos, por la Iglesia, por los demás. Podemos ir ofreciendo nuestra vida, día a día hasta el final de nuestra vida, como el Señor lo hizo. ¡Que cuando seamos examinados en el amor podamos decir: He entregado la vida por mi Amigo, con mayúscula, y por los amigos, con minúscula!

En esta celebración jubilar los Santos Niños, estos valientes e intrépidos alcaíños del siglo cuarto, nos invitan a que hagamos también como ellos hicieron: Corresponder a la amistad con el Señor, sin pretensiones ni exigencias. A Dios no podemos ir con pretensiones ni exigencias, sino con correspondencia de amor.

Estimadas hermanas carmelitas, tenéis toda una vida de correspondencia amorosa y esponsal con el Señor. Vuestra consagración es esponsal: sois esposas de Cristo. No sólo sois amigas, sino esposas amadas de Jesús, que os está pidiendo una entrega y una consagración plena y total; aún sin salir de las cuatro paredes del monasterio. Jesús no necesita espacios. Desde dentro de nuestro corazón, estemos donde estemos, podemos ofrecerle nuestro amor de amistad o esponsal.

¡Que el Señor nos ayude a gozar de su amistad, a darle gracias por ello
y a saber corresponderle como lo hicieron los santos Niños Justo y Pastor!
Amén.

ORDENACIÓN DE PRESBITEROS

(Catedral, 20 Mayo 2006)

Lecturas: *Hch* 20,17-18.28-32.36; *Jn* 15,18-21.

1. En el diálogo fraterno que el Señor Jesús mantiene con sus amigos íntimos, en el marco de la última Cena, les va recordando cosas que ya les había dicho en conversaciones anteriores, pero que ahora, en su despedida, quiere recordárselas, para que no las olviden.

Acaba de exponerles el ejemplo de la vid: «Yo soy la vid –les dice–; vosotros los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto; porque separados de mí no podéis hacer nada» (*Jn* 15, 5). La única fuerza, que posibilita la abundancia de frutos de buenas obras, es el mismo Jesús. Sólo es posible tener vida en abundancia, si el cristiano vive unido a Él; sólo es posible abundar en frutos en el ministerio pastoral, si el sacerdote está unido a Jesús.

El sarmiento que está unido a la vid, percibe la savia que circula por los vasos, se alimenta, crece y produce frutos. El cristiano que está unido a Jesucristo puede alimentarse de su Palabra y de su Cuerpo y dar frutos de amor. El sacerdote que está unido al Único y Sumo Sacerdote permite que, a través de su ministerio, el Señor derrame sus frutos abundantes en las almas de los fieles.

Pero el sarmiento separado de la vid se seca y sólo sirve para ser pisado y quemado. El ministro, separado de la verdadera vid, Jesucristo, no percibe el alimento que le ofrece y, exánime y sin fuerzas, no puede mantenerse en el servicio ministerial ni ayudar a los demás.

2. El Señor sabe que vendrán tiempos recios de persecución para sus amigos, como los ha tenido que sufrir el propio Maestro. Ahora les dice: «Acordaos de la palabra que os he dicho: El siervo no es más que su señor. Si a mí me han perseguido, también os perseguirán a vosotros; si han guardado mi Palabra, también la vuestra guardarán» (*Jn 15, 20*).

Hay una especie paralelismo entre la actitud ante el Maestro y la actitud ante sus discípulos. Los que aceptan al Maestro, aceptan a los discípulos; los que rechazan al Maestro, rechazan a sus discípulos. En palabras suyas: «Quien a vosotros escucha, a mí me escucha; y quien a vosotros rechaza, a mí me rechaza; y quien me rechaza a mí, rechaza al que me ha enviado» (*Lc 10, 16*).

El sacerdote representa a Cristo Sacerdote. El antagonismo del mundo contra Jesús se manifiesta en el antagonismo contra quien le representa. La solidaridad de los discípulos con su Maestro tendrá como fruto positivo la fecundidad pastoral de la vida eclesial y como contrapartida negativa la persecución.

El Señor nos lo dice claramente a todos los cristianos y especialmente a los sacerdotes. Y hoy os lo dice a vosotros dos, Fran y Juan-Antonio, que vais a ser ordenados presbíteros. Las mismas palabras que refirió a sus amigos, en aquel ambiente de la última Cena: «Acordaos de la palabra que os he dicho: El siervo no es más que su señor» (*Jn 15, 20*); una advertencia, que conviene que tengáis presente a lo largo de todo vuestro ministerio.

3. Jesús, al exponerles estas cosas a sus amigos, les habla en condicional: «Si el mundo os odia, sabed que a mí me ha odiado antes que a vosotros» (*Jn 15,18*). ¿Por qué no lo dice de modo afirmativo y lo hace de forma condicionada?: Si el mundo os odia; porque puede no odiaros. En repetidas ocasiones contemplamos a Jesús en los Evangelios invitando, de forma condicionada: «Si quieres ser perfecto, anda, vende lo que tienes y dáselo a los pobres; así tendrás un tesoro en los cielos; luego ven, y sígueme» (*Mt 19, 21*). Primero: si quieres; luego, ven y sígueme. «Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos» (*Mt 19, 17*).

Jesús invita y propone, pero deja la respuesta a su interlocutor. Supongo que vosotros dos, estimados ordenandos, habéis sido también invitados a seguirle con libertad, sin haber sido obligados ni por Él ni por nadie. Ha sido una invitación respetuosa y cariñosa por su parte; es también una invitación respetuosa y cariñosa por parte de la Iglesia.

A los apóstoles les dice: «Si fuerais del mundo, el mundo amaría lo suyo» (Jn 15,19); el mundo os amaría. La alternativa está en ser del mundo o ser de Cristo: Quien es del mundo queda favorecido por el mundo: el mundo lo ama, está a su favor, lo apoya y vive según los criterios mundanos; quien es de Cristo, no es del mundo y es odiado por el mundo. En palabras tuyas: «Pero, como no sois del mundo, porque yo al elegiros os he sacado del mundo, por eso el mundo os odia» (Jn 15,19). Ha sido una acción de Dios doble: os ha elegido y os saca del mundo, para devolveros de nuevo a él como presencia suya. No hay otra alternativa; y, desde luego, no caben componendas. No queráis confraternizar, ni pretendáis estar en ambos sitios a la vez, con Cristo y con el mundo, porque no es posible. Por eso, si optáis por Jesucristo, y ese parece vuestro deseo y manifestación, debéis estar dispuestos a asumir los embates de este mundo.

4. La persecución de los discípulos, que emulan a su Maestro, es una constante desde los primeros tiempos de la Iglesia. Tanto es así que San Pablo la presenta como criterio para discernir los verdaderos discípulos: «Todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo Jesús, sufrirán persecuciones» (2 Tm 3, 12). Todo cristiano que quiera seguir a Jesús sufrirá persecución.

Los Santos Niños, Justo y Pastor, optaron por Jesucristo, renunciando al mundo; ello les hizo gozar de la amistad con Jesús, pero les costó la persecución del mundo. Como dice San Pablo, soportaron las fatigas como buenos soldados de Cristo Jesús (cf. 2 Tm 2, 3).

Estimados Fran y Juan-Antonio, vais a ser ordenados en el Año Jubilar de los Santos Niños, Patronos de nuestra Diócesis; este hecho marca vuestro inicio sacerdotal. Se os invita a emular a aquellos dos niños intrépidos en la elección de Jesucristo, que os dice: si quieres, sígueme; a renunciar al mundo, teniendo todo por basura con tal de ganar a Cristo (cf. Flp 3, 8); a ser testigos del Evangelio, como ellos lo fueron; a quererse, como dos hermanos, como ellos lo hicieron; a apoyarse mutuamente en el ministerio sacerdotal, como ellos se apoyaron en dar testimonio generoso y valiente de la fe.

Nuestro deseo: ¡Que seáis “Justo” y “Pastor” por vuestra actitud de búsqueda de la justicia salvífica de Dios a favor de los hombres. ¡Que seáis “Justo”! Es decir, que asumáis el papel de “justos” por vuestra búsqueda de la justicia. ¡Que seáis “Pastor” por vuestra dedicación pastoral en la tarea, que el Señor os confíe! Así que, Juan-Antonio y Fran, sed “Justo y Pastor”, ambos a la vez.

5. Hoy se os constituye en pastores de la Iglesia de Dios, mediante la ordenación sacerdotal. Como nos ha exhortado Pablo, en la carta a los Filipenses: «Tened cuidado de vosotros y del rebaño que el Espíritu Santo os ha encargado guardar, como pastores de la Iglesia de Dios, que él adquirió con su propia sangre» (*Hch* 20, 28).

En la exhortación postsinodal *Pastores dabó vobis* se nos recuerda: “Mediante la consagración sacramental, el sacerdote se configura con Jesucristo, en cuanto Cabeza y Pastor de la Iglesia, y recibe como don una «potestad espiritual», que es participación de la autoridad con la cual Jesucristo, mediante su Espíritu, guía la Iglesia. Gracias a esta consagración obrada por el Espíritu Santo en la efusión sacramental del Orden, la vida espiritual del sacerdote queda caracterizada, plasmada y definida por aquellas actitudes y comportamientos que son propios de Jesucristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia y que se compendian en su caridad pastoral” (*Pastores dabó vobis*, 21). He aquí vuestro programa de vida sacerdotal; no tenéis que inventar nada. El Espíritu Santo os iluminará y os conducirá por donde debéis ir. ¡Sed sólo dóciles al Espíritu Santo en vosotros; no inventéis! El Espíritu lo crea y lo recrea todo.

6. Vuestra tarea ministerial no va a ser fácil, como les recuerda Pablo a los presbíteros de la iglesia de Éfeso, que hemos escuchado en la lectura: «Ya sé que, cuando os deje, se meterán entre vosotros lobos feroces, que no tendrán piedad del rebaño» (*Hch* 20, 29). Tarea ardua la de defender a los cristianos de los embates de quienes quieren destruir hoy la Iglesia de Jesucristo, sin ahorrar calumnias y mentiras. No quieren oír la voz del Señor, porque les resulta duro ese lenguaje, como le dijeron un día los contemporáneos de Jesús: Duro es este lenguaje (cf. *Jn* 6, 60).

A nuestra sociedad le resulta también duro escuchar la palabra de la Buena Nueva, porque prefiere seguir sus propios gustos y caprichos, en vez de aceptar las palabras de Vida. Muestra de ello son las modas sociales, que socavan los valores

cristianos y que están siendo aceptadas por la inmensa mayoría, sin apenas actitud crítica; incluso por parte de muchos que se llaman “cristianos”.

Más aún, Pablo previene a los presbíteros de la posible deformación que algunos harán de la sana doctrina. Dice: «Incluso algunos de vosotros deformarán la doctrina y arrastrarán a los discípulos» (*Hch* 20, 30). No está lejos de nosotros esta amarga experiencia. Como sabéis, los obispos de la Conferencia Episcopal Española acabamos de publicar un documento pastoral sobre algunas posiciones teológicas, que deforman la doctrina católica. Con San Pablo os repito: «Por eso, estad alerta» (*Hch* 20, 31).

Este año, estimado Francisco-Javier, celebramos el V Centenario del nacimiento de San Francisco Javier. Es un motivo más para tener presente en vuestra ordenación. Vamos a pedirle a San Francisco Javier que, a ejemplo suyo, seáis intrépidos y valerosos pregoneros del Evangelio, auténticos evangelizadores. Probablemente no os toque ir a China. Pero no hace falta ir a China o a Japón para predicar el Evangelio.

7. Cuando Pablo terminó de hablar a los presbíteros, «se pusieron todos de rodillas y Pablo rezó» (*Hch* 20, 36). Ahora nos disponemos a rezar de modo especial, queridos fieles, por estos dos hermanos nuestros, que van a recibir el ministerio del presbiterado. ¡Unámonos todos a esta oración de la Iglesia! ¡Que la Virgen María, Madre de los sacerdotes, os ayude a llevar a cabo el ministerio que hoy la Iglesia os confía!

¡Que los Santos Niños, Justo y Pastor, intercedan por todos nosotros, para que seamos fieles testigos de Jesucristo en nuestros días!

¡Y que San Francisco Javier haga de vosotros auténticos evangelizadores con su intercesión! Amén.

Lecturas: *So* 3,14-18; *Lc* 1, 39-56.

1. «Regocíjate hija de Sión, alégrate hija de Israel, porque el Señor ha cancelado tu condena» (cf. *Sof* 3, 14-15). Hoy es un día de fiesta, porque el Señor cancela nuestra condena. La misericordia de Dios llena nuestro corazón. En una celebración jubilar se recibe de Dios, ante todo, su perdón y su misericordia.

Todos necesitamos que el Señor cancele la condena que merecemos por nuestros pecados y por nuestra forma de vivir distante de Dios. Todos somos pecadores. La Iglesia celebra los Jubileos, precisamente, para ayudar a los fieles a vivir con gozo la misericordia de Dios.

En esta fiesta litúrgica de la Visitación de la Virgen a su prima Isabel, María es la protagonista principal. Ella proclama la grandeza del Señor, la obra que Dios ha operado en ella por privilegio especial, la maravilla de gozar de la misericordia de Dios desde el primer instante de su concepción inmaculada. La Virgen María es la única que no necesita perdón de sus pecados, porque no los ha cometido, por privilegio especial del Señor.

María no necesita celebraciones jubilares, ni pedir perdón a Dios de sus pecados, ni convertirse a Dios, porque ya está convertida, está llena de su Espíritu, está llena de gracia. Nosotros sí necesitamos que el Señor nos llene de su misericordia; que nos vaya purificando el corazón; que nos vaya quitando la escoria y la herrumbre; que vaya aquilatando y purificando nuestro corazón, con el fuego del Espíritu. Estamos en los días próximos a Pentecostés y pedimos al Señor que envíe su Espíritu, para que nos purifique, nos llene de su gracia y nos perdone.

En este día Jubilar para nuestras queridas hermanas carmelitas, pedimos para ellas la gracia jubilar del perdón y de la misericordia de Dios. Pedimos para ellas la gracia de la conversión al Señor.

2. El profeta Sofonías nos recuerda: «El Señor Dios está en medio de ti, Israel» (Sof 3, 17). Lo que se dice del pueblo de Israel se dice también de la Iglesia, se dice de María y se dice de todo creyente. Dios ha estado en medio del pueblo de Israel, haciendo proezas; Dios está en medio de la Iglesia, realizando la Salvación; Dios está en María, llenándola de su salvación y de su gracia; y Dios quiere estar en cada uno de nosotros; quiere venir a nuestra alma para vivir, para reinar, para estar dentro de nosotros mismos.

Esta es la petición que le hacemos al Señor: «Quédate con nosotros» (Lc 24, 29). ¡Vive, Señor, dentro de nosotros; vive dentro de este Carmelo; vive dentro de este jardín, de este castillo interior! ¡Vive dentro de cada una de las hermanas, que componen esta comunidad! ¡Vive dentro de cada uno de nosotros!

Esta es nuestra petición al Señor: Que nos llene de su presencia. Hemos cantado en el Salmo responsorial: “Qué grande es en medio de ti el Santo de Israel”. Que podamos decir también: Qué grande es en medio de cada uno de nosotros el Santo de Israel: en nuestras familias, en nuestras casas, en nuestros monasterios, en nuestras comunidades cristianas. Abramos nuestro corazón, para que, del mismo modo que su presencia y su amor llenan la tierra (cf. Sal 33, 5), nos llene a cada uno de nosotros.

3. En el texto evangélico de la Visitación, que hemos escuchado, la Virgen proclama la grandeza de Dios en el precioso himno del “Magnificat”, que rezamos todos los días en vísperas: «Proclama mi alma la grandeza del Señor» (Lc 1, 46). Tenemos razones múltiples y poderosas para cantar su grandeza. María proclamó la grandeza del Señor, porque fue llena de Dios; porque fue la Madre de Jesucristo, el Hijo de Dios; porque viéndose pequeña se vio ensalzada, por la presencia de Dios en ella; porque fue la Madre de la Iglesia y de cada uno de nosotros.

Los Santos Niños, precisamente en esta celebración jubilar motivada por el 1700 Aniversario de su martirio, vivieron y proclamaron la grandeza del Señor como María. Se puede aplicar el canto de la Virgen a los Santos Niños. Débiles, pequeños y pobres pueden cantar y decir: “Proclama nuestra alma la grandeza del Señor, porque ha mirado nuestra humillación, ha mirado nuestra pequeñez, nuestra infancia, nuestra debilidad; ha mirado lo pobres que somos y nos ha permitido dar testimonio de la fe”.

Con la fuerza del Espíritu de Dios estos niños han dado un testimonio increíble para su edad. Estos niños han aceptado la presencia de Dios, la acción del Espíritu en sus vidas y se han dejado transformar por Él, como se dejó transformar María, la esclava del Señor, la pequeña y humilde.

Para los mayores, los adultos y maduros, los niños son poco apreciados: son los pequeños, los que no cuentan, los que no tienen voto, los que no tienen voz; los que tienen que hacer siempre lo que dicen los mayores. Es normal que los niños digan que tienen muchas ganas de ser mayores, para hacer lo que quieran.

Los pequeños Justo y Pastor, Patronos de nuestra Diócesis, desde su pequeñez, desde su infancia y debilidad, han sabido aceptar la presencia de Dios en ellos, como María. Esa presencia en ellos les ha dado una fuerza, un valor y una

intrepidez increíbles, para testimoniar que Jesús es el Hijo de Dios; para testimoniar la fuerza del Espíritu y la misericordia de Dios para con el hombre.

4. Todos y cada uno de nosotros podemos imitar a María, la Virgen, en su canto del “Magnificat”. Vosotras, estimadas hermanas, podéis hacerlo de modo especial en esta Jornada Jubilar. Podemos imitar a los dos niños intrépidos, Justo y Pastor, en aquello que debemos imitarles: en la sencillez, en la humildad, en la recepción del amor de Dios, en la acogida de su misericordia; y en dejar que nos transforme por dentro.

¡Dejemos que el Señor nos cambie, que el Espíritu Santo moldee en nosotros la figura de Jesucristo! Hemos sido hechos a imagen del Señor; en el bautismo se nos regaló su imagen. ¡Dejemos que esa imagen penetre y se desarrolle dentro de nosotros y se agrande cada día más!

Damos gracias a Dios por esta celebración Jubilar, por el perdón y la misericordia que recibimos de Dios; por la fuerza del Espíritu y la transformación que hizo en María y en los Santos Niños, Justo y Pastor.

Pedimos a Dios que nos ayude a ser auténticos testigos de Jesucristo en este mundo difícil, en el que vivimos.

¡Que la Virgen María y los Santos Niños nos protejan con su intercesión y nos ayuden a ser fieles a lo que el Señor quiere de cada uno de nosotros! Que así sea.

VICARÍA GENERAL

OTROS ACTOS

Día 6. Jubileo del pueblo de Fustiñana. Preside Mons. José-Luís Redrado, Obispo hijo del pueblo (Catedral-Alcalá).

Día 12. Confirmaciones en el colegio de San Gabriel (Alcalá). Vicario general: Florentino Rueda.

Día 14. Confirmaciones en la parroquia de la Purificación de N^aS^a (San Fernando de Henares). Vicario general: Florentino Rueda.

Día 16. Reunión de arciprestes.

Día 21. Confirmaciones en la parroquia de San Vicente Mártir (Paracuellos). Vicario episcopal: Javier Ortega.

Día 23. Jornada diocesana sacerdotal (Ekumene-Alcalá). A las 10h.

Día 26. Confirmaciones en la parroquia de San Isidro (Alcalá). Vicario episcopal: Javier Ortega.

Día 27. Confirmaciones en la parroquia de Santo Ángel (Alcalá). Vicario episcopal: Javier Ortega.

CRÓNICAS DIOCESANAS

Día 23. Jornada diocesana sacerdotal (Ekumene-Alcalá)

El día veintitrés de mayo, en la Casa de Espiritualidad de “Ekumene”, de Alcalá de Henares, tuvo lugar la Jornada Sacerdotal correspondiente a este mes mayo.

Se inició la Jornada con un tiempo de oración en común. A continuación se pasó a tener una sesión de trabajo, en el marco de la formación permanente para los sacerdotes, programada para este curso.

La exposición estuvo a cargo de D. José Miguel García Pérez, Profesor de Sagrada Escritura de la Facultad de Teología San Dámaso, de Madrid, que desarrolló en dos ponencias el tema de “La Resurrección de Jesucristo”, como fundamento por excelencia y el hecho más significativo de nuestra fe. Una brillante exposición que dio paso a un enriquecedor dialogo.

Después de una serie de avisos tuvo lugar la comida con la que finalizó la Jornada.

ACTOS JUBILARES EN ALCALÁ Y EN TIELMES CON MOTIVO DEL 1700 ANIVERSARIO DEL MARTIRIO DE LOS SANTOS NIÑOS

Ya en plena primavera, y tal como venía ocurriendo desde el mes de marzo, se han incrementado las visitas a la Catedral-Magistral y a la Parroquia de Tielmes para ganar el Jubileo.

El 5 de mayo fue un nutrido grupo de fieles de la parroquia de San Juan de Avila, con su párroco D. Jesús García Hernando al frente, los que ganaron el Jubileo. El párroco presidió la Eucaristía. Terminada ésta, recitaron el Credo y oraron por las intenciones del Sumo Pontífice y visitaron la Cripta donde están las Reliquias de nuestros Mártires.

El sábado 6 de mayo llegaron a Alcalá 13 autobuses y numerosos vehículos particulares que trajeron a Alcalá a 1800 habitantes del pueblo navarro de Fustiñana, que tiene por patronos a los Santos Justo y Pastor. Si tenemos en cuenta que el pueblo tiene unos 2200, llegamos a la conclusión de que el pueblo se quedó prácticamente vacío.

Es un pueblo en el que han surgido históricamente numerosísimas vocaciones sacerdotales y religiosas. El único obispo en los 500 años de vida de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios es Mons. José Luis Redrado, que trabaja en Roma en el Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud, y es natural de Fustiñana. El presidía la peregrinación y viajó desde Roma para este fin. El párroco de

Fustiñana, D. Jesús Zardoya, deán de la catedral de Tudela, por cuya iniciativa había dado una conferencia en Fustiñana una semana antes el canónigo de la Catedral-Magistral de Alcalá D. Luis García Gutiérrez sobre la historia y martirio de los Santos Niños, organizó la peregrinación, con la colaboración permanente del ayuntamiento local y la Cofradía de los Santos Mártires.

Se concentraron en la Huerta del Palacio Arzobispal ataviados todos con el típico traje navarro: de blanco, fajín rojo y pañuelo igualmente rojo al cuello. Prepararon las andas y sobre ellas las imágenes de los Santos Justo y Pastor que se veneran en el pueblo de la Ribera navarra, y, a los sones de su propia banda de música, caminaron hacia el templo catedral cantando el himno propio de sus patronos.

El templo se vio absolutamente repleto de fieles. Minutos antes de la misa, D. Luis García Gutiérrez, les saludó y les explicó brevemente los detalles de los lugares del martirio y la sepultura de los Santos Niños.

Presidida por el obispo Mons. Redrado, fue concelebrada por el párroco D. Jesús Zardoya, siete sacerdotes religiosos naturales de Fustiñana, y D. Luis García Gutiérrez. Durante la homilía, el obispo resaltó la riqueza que ha supuesto para su pueblo la proliferación de vocaciones; y animó a las familias para que sigan surgiendo en su seno con el mismo vigor.

Terminada la Eucaristía, de la que subrayamos la altísima participación en los cantos, preces, ofrendas y comunión, recitaron las preces del Jubileo y desfilaron ante las Reliquias de los Santos Niños. Y partieron hacia Tielmes, pasadas las dos de la tarde.

Acompañado por el Obispo complutense D. Jesús Catalá, el día 11 de mayo, visitó la Cripta y ganó el Jubileo el arzobispo D. José Manuel Estepa Llaurens, muy vinculado a la ciudad porque fue obispo-vicario durante varios años.

La parroquia de los Santos Justo y Pastor de Madrid, conocida vulgarmente como “de las Maravillas” se hizo presente con su párroco en la Catedral el sábado 13. Ya había preparado la peregrinación dos meses antes con un triduo que predicó el canónigo D. Luis García Gutiérrez. Hicieron una breve celebración antes de recitar las preces establecidas, y veneraron las reliquias.

El Colegio de Santa María de la Providencia de Alcalá, con las religiosas y profesores y alumnos, casi 800 personas, ganaron el Jubileo el miércoles 17 de mayo.

El viernes 26 lo hicieron los miembros del Centro Católico de Cultura Popular de Valencia, que se unieron a los fieles que participaban en la misa de las siete de la tarde en la Catedral, y después visitaron la Cripta.

Más de 150 personas pertenecientes a movimientos madrileños vinculados a la Orden Franciscana, visitaron la Catedral y la Cripta el sábado 27.

El lunes 29 de mayo un grupo de sacerdotes ordenados en Madrid el año 1961 visitaron la catedral, la exposición permanente y el museo, después de haber recitado ante las Reliquias la Hora menor del Oficio de los Santos Niños y la oración Jubilar.

La Parroquia de los Santos Niños Justo y Pastor de Tielmes, templo jubilar ha recibido numerosas visitas de entidades y grupos a lo largo de los últimos meses.

El jueves, 30 de marzo, por la tarde, D. Carlos Amigo Vallejo, Cardenal-Arzbispo de Sevilla, presidió la Eucaristía en Tielmes, haciendo un paréntesis en las tareas de la Plenaria de Conferencia Episcopal Española.

El 1º de Abril, un grupo de fieles de la Parroquia de San Juan Bautista de Torrejón de Ardoz, con su cura párroco D. Miguel Angel Frontera, visitó la iglesia parroquial y ganaron el Jubileo recitando las preces rituales.

El día 20 del mismo mes, un nutrido grupo de Oficiales del Ejército que prestan servicios profesionales en las distintas Armas (médicos, abogados, etc), presididos por el Arzobispo Castrense Don Francisco Pérez, visitaron la parroquia. El arzobispo presidió la Eucaristía y las oraciones jubilares.

Las parroquias de Ajalvir y de Morata de Tajuña, con sus sacerdotes, lucraron el Jubileo el día 22 de abril.

Las de Paracuellos y de Perales de Tajuña lo hicieron los días 29 y 30.

Después de visitar la Catedral-Magistral de Alcalá, visitó la parroquia de Tielmes un buen grupo de la parroquia de Entienza, de la diócesis de Tuy-Vigo, cuyos titulares son los Santos Niños.

Los días 4, 5 y 6 de mayo, tuvo lugar en Tielmes un Tríduo preparatorio de la fiesta del domingo día 7, fiesta de “Los Santos Niños de Mayo”, de gran arraigo en el pueblo. El domingo presidió la Eucaristía y la procesión de la tarde el Vicario Episcopal D. Pedro Luis Mielgo.

El sábado 6 de mayo, después de la celebración en Alcalá, llegaron a Tielmes los 1800 peregrinos de Fustiñana (Navarra). El ayuntamiento y los vecinos de Tielmes habían preparado cerca del polideportivo una gran explanada. Un grupo de personas de Fustiñana habían llegado a primeras horas de la mañana para preparar una gran comida para más de 2000 personas, ya que los navarros invitaron a cuantos quisieran asistir.

En la mesa presidencial se hallaban el obispo Monseñor Redredo, el párroco de Fustiñana y todos los sacerdotes que habían concelebrado la misa en Alcalá, además de los alcaldes y concejales de los dos pueblos. En un lateral de la explanada se había desplegado una gran pancarta con esta leyenda: “Fustiñana y Tielmes: dos pueblos unidos por la historia”.

Finalizada la comida, desde una gran camión-escenario, dotado de una gran megafonía, tuvo lugar un recital de jotas navarras. Terminado éste, acudieron todos a visitar la parroquia. Y emprendieron viaje de regreso a Fustiñana hacia las siete de la tarde.

El mismo día, un grupo de señoras pertenecientes a la Asociación de la Medalla Milagrosa, ganaron el jubileo en Tielmes.

El sábado trece de mayo, acudieron a esta parroquia grupos de fieles de las parroquias de la Ciudad Santo Domingo y Santiago Apóstol de Torrejón de Ardoz, de la diócesis de Alcalá, y la de Otero de Herreros (Segovia), dedicada a los Santos Justo y Pastor. Ese mismo día, y dentro de los actos del Año Jubilar, ofreció un concierto la Banda de la Marina.

El día 15 acudió a Tielmes un grupo de religiosas Hijas de la Caridad que querían rendir homenaje a las hermanas de su Instituto que habían realizado un gran

trabajo educativo en un Centro tutelado, llamado de los Santos Niños, que rigieron durante muchos años. Visitaron la iglesia y ganaron el Jubileo.

El día 20 de mayo, un grupo de Acción Católica de Madrid visitó la parroquia de Tielmes para ganar el Jubileo. Y lo mismo hizo un grupo de fieles de la parroquia de Muelas del Pan (Zamora).

El domingo 21 de mayo, se hizo presente en Tielmes para un acto jubilar, la Coral del Colegio Agustiniiano de Zaragoza. Participó en la misa parroquial y después ofreció un concierto en la parroquia. La coral, formada por 50 miembros, agradó mucho a los que les escucharon. El mismo día también acudió a esta parroquia un buen grupo de fieles de San Martín de la Vega, de la diócesis de Getafe.

El día 23 visitó la parroquia y oró ante las imágenes de los Santos Niños un grupo de la parroquia de San Francisco de Borja de Madrid.

El miércoles 24 lo hizo un grupo de acogidos a la Residencia de Ancianos “Fundación Doctor Fausto”, también de Madrid.

La parroquia de San Isidro de Torrejón y el Grupo Cultural “Arco Iris”, ganaron el Jubileo el día 27 de mayo.

Como puede comprobarse, tanto en Alcalá como en Tielmes, número de peregrinos y de grupos es creciente.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO MAYO 2006

Días 1-6. Ejercicios Espirituales (Buenafuente del Sistal-Guadalajara).

Día 7. Administra el sacramento de la Confirmación, con bautismos de adultos, en la parroquia de Madre del Rosario (Mejorada).

Día 8. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Visita de Mons. José Sánchez, Obispo de Guadalajara, y su Consejo episcopal, con motivo del Jubileo.

Día 9. Audiencias.

Día 10. Por la mañana, visita los Talleres de “Arte Granda” (Alcalá).

Por la tarde, asiste a la Entrega de la Medalla de Plata de la Ciudad de Alcalá al Colegio San Ignacio de Loyola de los Jesuitas (Ayuntamiento).

Día 11. *Décimo Aniversario de la Ordenación Episcopal de Mons. Jesús Catalá.*

Preside la Celebración Jubilar en el Monasterio de Agustinas (Alcalá).

Día 13. Asiste a la Toma de posesión del Mons. Gerardo Rocconi como Obispo de Jesi (Italia).

Día 14. Preside las Primeras comunión en la parroquia del “Ciarnin” (Senigallia-Italia).

Día 16. Regreso a Alcalá.

Día 17. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Día 18. Por la mañana, imparte un Retiro a los sacerdotes del Arciprestazgo de Molina de Aragón (Virgen de la Hoz- Guadalajara).

Por la tarde, preside el funeral de la Sra. Consuelo Recuero (Gárgoles-Guadalajara).

Día 19. Por la mañana, celebra la Eucaristía con motivo del Jubileo en el Monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa María del “Corpus Christi” (Alcalá) y recibe en audiencia.

Por la tarde, preside la Mesa Redonda sobre los Santos Niños (Palacio episcopal).

Día 20. Preside la Eucaristía con motivo de la ordenación de presbíteros (Catedral).

Día 21. Visita la Misión Católica de emigrantes españoles en Frankfurt (Alemania).

Día 22. Por la mañana, visita a Mons. Franz Kamphaus, Obispo de Limburg (Alemania).

Por la tarde, Misa en la Misión Española (Frankfurt).

Día 23. Saludo al Consejo parroquial de la parroquia de “Allerheiligen” (Frankfurt) y Misa en la parroquia.

Visita a Fulda.

Día 24. Misa en la parroquia de “Allerheiligen” y visita al Monasterio de benedictinas de Bei Bingen.

Día 25. Por la mañana, Confirmaciones y bautismo de adultos (Parroquia de “Allerheiligen”).

Por la tarde, trabajo en la Misión Española.

Día 26. Por la mañana, visita a la Facultad de Teología (Frankfurt).

Por la tarde, Misa en la parroquia de “Allerheiligen” y dicta una Conferencia en la Misión Española sobre «*El testimonio de la Iglesia en la sociedad actual*».

Día 27. Por la mañana, visita a diversos lugares de culto de la Misión Española (Niederrat, Höchst).

Por la tarde, celebración de la Santa Misa (Parroquia de “Allerheiligen”) y Concierto de música popular en la parroquia.

Día 28. Por la mañana, preside las Primeras Comuniones (Parroquia de “Allerheiligen”).

Por la tarde, regreso a Madrid.

Día 29. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Día 30. Audiencias.

Día 31. Preside la Celebración Jubilar en el Monasterio de Carmelitas Descalzas de la Purísima Concepción (Alcalá).

Diócesis de Getafe

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

D. Pedro Castañón López, Director Espiritual de la Adoración Nocturna,
el 17 de mayo de 2006.

DEFUNCIONES

-Hermana Rosalía del Corazón de Jesús, falleció en el Convento de las Carmelitas Descalzas del Cerro de los Ángeles, en Getate, el 6 de mayo de 2006, a los 84 años de edad y 55 de vida religiosa.

-Generoso Corella, padre del 7 hijos, entre ellos el sacerdote diocesano D. Ángel Corella, Párroco de Santiago Apóstol, en Valdemoro, falleció el 24 de mayo de 2006, en Madrid, a los 73 años de edad.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

DELEGACIÓN DE ASOCIACIONES DE FIELES

JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ DE ANDÚJAR Y CÁNOVAS DEL CASTILLO
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica

OBISPO DE GETAFE

La **Hermandad del "Santísimo Cristo de la Humildad"** de la Parroquia de San Martín Obispo, en San Martín de Valdeiglesias (Madrid), me ha presentado la solicitud para su erección canónica como Asociación Pública de fieles y aprobar sus Estatutos.

Viendo que la documentación presentada se encuentra conforme al espíritu del Concilio Vaticano II y ajustada en todo al Derecho Canónico vigente (cc. 301 y 312 al 320), por las presentes,

DECRETO

PRIMERO la APROBACIÓN de los Estatutos de la **Hermandad del "Santísimo Cristo de la Humildad"**.

SEGUNDO: le CONCEDO personalidad jurídica pública para que pueda actuar en esta Diócesis, según lo establecido en las normas eclesiásticas y civiles.

TERCERO: la ERECCIÓN Canónica de la **Hermanidad del "Santísimo Cristo de la Humildad"**, a efectos de inscripción en el Registro de Entidades Religiosas.

Espero que los miembros de esta Asociación, al fomentar el culto y la devoción personal a Cristo -siguiendo la tradición-, así como las actividades formativas, se acerquen más a Dios y, como consecuencia, imiten a su Hijo en la vida ordinaria y sigan ayudando a todos los miembros de su Cuerpo Místico, que es la Iglesia, en particular mediante las obras de misericordia.

Devuélvase a la Asociación un ejemplar de los Estatutos, con la debida legalización, y guárdese otro ejemplar en el Archivo Diocesano.

Dado en Getafe, a dieciocho de mayo de dos mil seis.

† Joaquín María López de Andújar
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
F. Armenteros

JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ DE ANDÚJAR Y CÁNOVAS DEL CASTILLO
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica

OBISPO DE GETAFE

La **Hermandad de "Nuestra Señora de la Salud"** de la Parroquia de San Martín Obispo, en San Martín de Valdeiglesias (Madrid), me ha presentado la solicitud para su erección canónica como Asociación Pública de Fieles y aprobar sus Estatutos.

Viendo que la documentación presentada se encuentra conforme al espíritu del Concilio Vaticano II y ajustada en todo al Derecho Canónico vigente (cc. 301 y 312 al 320), por las presentes,

DECRETO

PRIMERO la APROBACIÓN de los Estatutos de la **Hermandad de "Nuestra Señora de la Salud"**.

SEGUNDO: le CONCEDO personalidad jurídica pública para que pueda actuar en esta Diócesis, según lo establecido en las normas eclesiásticas y civiles.

TERCERO: la ERECCIÓN Canónica de la **Hermandad de "Nuestra Señora de la Salud"**, a efectos de inscripción en el Registro de Entidades Religiosas.

Espero que los miembros de esta Asociación, al fomentar el culto y la devoción personal a Cristo -siguiendo la tradición-, así como las actividades formativas, se acerquen más a Dios y, como consecuencia, imiten a su Hijo en la vida ordinaria y sigan ayudando a todos los miembros de su Cuerpo Místico, que es la Iglesia, en particular mediante las obras de misericordia.

Devuélvase a la Asociación un ejemplar de los Estatutos, con la debida legalización, y guárdese otro ejemplar en el Archivo Diocesano.

Dado en Getafe, a dieciocho de mayo de dos mil seis.

† Joaquín María López de Andújar
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
F. Armenteros

JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ DE ANDÚJAR Y CÁNOVAS DEL CASTILLO
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica

OBISPO DE GETAFE

Un grupo de fieles me ha presentado la solicitud para que sea erigida la "**Hermanidad del Santísimo Cristo de Gracia**", perteneciente a la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora, en Chinchón (Madrid), en esta Diócesis de Getafe, como Asociación Privada de Fieles, y para que sean aprobados sus Estatutos.

Viendo que la documentación presentada se encuentra conforme al espíritu del Concilio Vaticano II y ajustada en todo al Derecho Canónico vigente (cc. 301 y 321 al 329), por las presentes,

DECRETO

PRIMERO la APROBACIÓN de los Estatutos de la "**Hermanidad del Santísimo Cristo de Gracia**", en Chinchón (Madrid).

SEGUNDO: le CONCEDO personalidad jurídica pública para que pueda actuar en esta Diócesis, según lo establecido en las normas eclesiales y civiles.

TERCERO: la APROBACIÓN canónica a efectos de inscripción en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia.

Espero que los miembros de esta Hermandad, al fomentar el culto y la devoción al Santísimo Cristo de Gracia, Frecuenten los Sacramentos -canales de la Gracia- y promuevan la formación espiritual y doctrinal de los hermanos y la práctica de la caridad cristiana en su conducta familiar, profesional y social.

Devuélvase a la Asociación un ejemplar de los Estatutos, con la debida legalización, y guárdese otro ejemplar en el Archivo Diocesano.

Dado en Getafe, a diecisiete de mayo de dos mil seis.

† Joaquín María López de Andújar
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
F. Armenteros

Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI
XLIII Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones

7 de mayo
IV Domingo de Pascua

Venerados hermanos en el episcopado;
queridos hermanos y hermanas:

La celebración de la próxima Jornada mundial de oración por las vocaciones me brinda la ocasión para invitar a todo el pueblo de Dios a reflexionar sobre el tema de «La vocación en el misterio de la Iglesia». El apóstol san Pablo escribe: «Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo (...).

En él nos ha elegido antes de la creación del mundo, (...) predestinándonos a ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo» (Ef 1, 3-5). Antes de la creación del mundo, antes de nuestra venida a la existencia, el Padre celestial nos eligió personalmente, para llamarnos a entablar una relación filial con él, por medio de Jesús, Verbo encarnado, bajo la guía del Espíritu Santo.

Muriendo por nosotros, Jesús nos introdujo en el misterio del amor del Padre, amor que lo envuelve totalmente y que nos ofrece a todos. De este modo, unidos a Jesús, que es la Cabeza, formamos un solo cuerpo, la Iglesia.

El peso de dos milenios de historia hace difícil percibir la novedad del misterio fascinante de la adopción divina, que está en el centro de la enseñanza de san Pablo. El Padre, recuerda el Apóstol, «nos dio a conocer el misterio de su voluntad según el benévolo designio (...) de hacer que todo tenga a Cristo por Cabeza» (Ef 1, 9-10). Y añade con entusiasmo: «Sabemos que en todas las cosas interviene Dios para bien de los que le aman; de aquellos que han sido llamados según su designio. Pues a los que de antemano conoció, también los predestinó a reproducir la imagen de su Hijo, para que fuera él el primogénito entre muchos hermanos» (Rm 8, 28-29).

La perspectiva es realmente fascinante: estamos llamados a vivir como hermanos y hermanas en Jesús, a sentirnos hijos e hijas del mismo Padre. Es un don que cambia radicalmente toda idea y todo proyecto exclusivamente humanos. La confesión de la verdadera fe abre de par en par las mentes y los corazones al misterio inagotable de Dios, que impregna la existencia humana. ¿Qué decir, entonces, de la tentación, tan fuerte en nuestros días, de sentirnos autosuficientes hasta tal punto de cerrarnos al misterioso plan de Dios sobre nosotros? El amor del Padre, que se revela en la persona de Cristo, nos interpela.

Para responder a la llamada de Dios y ponerse en camino no es necesario ser ya perfectos. Sabemos que la conciencia de su pecado permitió al hijo pródigo emprender el camino de regreso y experimentar así la alegría de la reconciliación con el Padre. Las fragilidades y los límites humanos no constituyen un obstáculo, con tal de que nos ayuden a tomar cada vez mayor conciencia de que necesitamos la gracia redentora de Cristo. Esta es la experiencia de san Pablo, que afirmaba: «Con sumo gusto seguiré gloriándome en mis flaquezas, para que habite en mí la fuerza de Cristo» (2 Co 12, 9).

En el misterio de la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo, la fuerza divina del amor cambia el corazón del hombre, capacitándolo para comunicar el amor de Dios a los hermanos. A lo largo de los siglos numerosos hombres y mujeres, transformados por el amor divino, han consagrado su vida a la causa del Reino. Ya a orillas del mar de Galilea muchos se dejaron conquistar por Jesús: buscaban la curación del cuerpo y del espíritu, y fueron tocados por la fuerza de su gracia. Otros fueron elegidos personalmente por él y se convirtieron en sus apóstoles. Encontramos también a personas, como María Magdalena y otras mujeres, que lo siguieron por su propia iniciativa, solamente por amor, pero, al igual que el discípulo Juan, también ellas ocuparon un lugar especial en su corazón.

Esos hombres y mujeres, que conocieron a través de Cristo el misterio de amor del Padre, representan la multiplicidad de las vocaciones que desde siempre están presentes en la Iglesia. El modelo de quienes están llamados a testimoniar de manera especial el amor de Dios es María, la Madre de Jesús, asociada directamente, en su peregrinación de fe, al misterio de la Encarnación y de la Redención.

En Cristo, Cabeza de la Iglesia, que es su Cuerpo, todos los cristianos forman el «linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para anunciar sus alabanzas» (1 P 2, 9). La Iglesia es santa, aunque sus miembros necesitan purificarse para lograr que la santidad, don de Dios, resplandezca plenamente en ellos.

El concilio Vaticano II pone de relieve la llamada universal a la santidad, afirmando que «los seguidores de Cristo han sido llamados por Dios y justificados en el Señor Jesús, no por sus propios méritos, sino por su designio de gracia. El bautismo y la fe los ha hecho verdaderamente hijos de Dios, participan de la naturaleza divina y son, por tanto, realmente santos» (Lumen gentium, 40).

En el marco de esta llamada universal, Cristo, Sumo Sacerdote, en su solicitud por la Iglesia llama también, en cada generación, a personas que cuiden de su pueblo; en particular, llama al ministerio sacerdotal a hombres que desempeñen una función paterna, cuyo manantial está en la paternidad misma de Dios (cf. Ef 3, 15). La misión del sacerdote en la Iglesia es insustituible.

Por tanto, aunque en algunas regiones exista escasez de clero, es necesario tener siempre la certeza de que Cristo sigue suscitando hombres que, como los Apóstoles, abandonando cualquier otra ocupación, se dediquen totalmente a la celebración de los misterios sagrados, al anuncio del Evangelio y al ministerio pastoral.

En la exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, mi venerado predecesor Juan Pablo II escribió al respecto: «La relación del sacerdote con Jesucristo, y en él con su Iglesia, en virtud de la unción sacramental se sitúa en el ser y en el obrar del sacerdote, o sea, en su misión o ministerio. En particular, «el sacerdote ministro es servidor de Cristo, presente en la Iglesia misterio, comunión y misión. Por el hecho de participar en la unción y en la misión de Cristo, puede prolongar en la Iglesia su oración, su palabra, su sacrificio, su acción salvífica. Así es servidor de la Iglesia

misterio, porque realiza los signos eclesiales y sacramentales de la presencia de Cristo resucitado»» (n. 16).

Otra vocación especial, que ocupa un lugar de honor en la Iglesia, es la llamada a la vida consagrada. A ejemplo de María de Betania, que, «sentada a los pies del Señor, escuchaba su palabra» (Lc 10, 39), muchos hombres y mujeres se consagran a un seguimiento total y exclusivo de Cristo. Aun prestando diversos servicios en el campo de la formación humana y de la solicitud por los pobres, en la enseñanza o en la asistencia a los enfermos, no consideran estas actividades como el objetivo principal de su vida, pues, como subraya bien el Código de derecho canónico, «la contemplación de las cosas divinas y la unión asidua con Dios en la oración debe ser primer y principal deber de todos los religiosos» (can. 663, 1).

En la exhortación apostólica *Vita consecrata*, Juan Pablo II afirmó: «En la tradición de la Iglesia la profesión religiosa es considerada como una singular y fecunda profundización de la consagración bautismal en cuanto que, por su medio, la íntima unión con Cristo, ya inaugurada con el bautismo, se desarrolla en el don de una configuración más plenamente expresada y realizada, mediante la profesión de los consejos evangélicos» (n. 30).

Recordando la recomendación de Jesús: «La mies es mucha y los obreros pocos. Rogad, pues, al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies» (Mt 9, 37), sentimos vivamente la necesidad de orar por las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. No sorprende que, donde se ora con fervor, florezcan las vocaciones. La santidad de la Iglesia depende esencialmente de la unión con Cristo y de la apertura al misterio de la gracia que obra en el corazón de los creyentes. Por eso quisiera invitar a todos los fieles a cultivar una íntima relación con Cristo, Maestro y Pastor de su pueblo, imitando a María, que guardaba en el corazón los misterios divinos y los meditaba asiduamente (cf. Lc 2, 19). En unión con ella, que ocupa un lugar central en el misterio de la Iglesia, oremos:

Oh Padre, haz surgir entre los cristianos
numerosas y santas vocaciones al sacerdocio,
que mantengan viva la fe
y conserven el grato recuerdo de tu Hijo Jesús
mediante la predicación de su palabra
y la administración de los sacramentos,
con los que renuevas continuamente a tus fieles.

Danos ministros santos de tu altar,
que sean custodios
atentos y fervorosos de la Eucaristía,
sacramento del don supremo de Cristo
para la redención del mundo.

Llama a ministros de tu misericordia, que,
mediante el sacramento de la Reconciliación,
difundan la alegría de tu perdón.

Haz, oh Padre, que la Iglesia acoja con alegría
las numerosas inspiraciones
del Espíritu de tu Hijo
y, dócil a sus enseñanzas,
promueva las vocaciones
al ministerio sacerdotal
y a la vida consagrada.

Sostén a los obispos, a los sacerdotes,
a los diáconos, a los consagrados
y a todos los bautizados en Cristo,
para que cumplan fielmente su misión
al servicio del Evangelio.

Te lo pedimos por Cristo, nuestro Señor. Amén.

María, Reina de los Apóstoles,
¡ruega por nosotros!

Vaticano, 5 de marzo de 2006

Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI
Los medios: red de comunicación, comunión y cooperación
Para la XL Jornada Mundial de las
Comunicaciones Sociales

28 de mayo de 2006

Queridos hermanos y hermanas:

1. Al cumplirse el cuadragésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, me alegra recordar su Decreto sobre los Medios de Comunicación Social, *Inter Mirifica*, que señaló especialmente el poder de los medios para ejercer una influencia en toda la sociedad humana. La necesidad de herramientas que ayuden al bien de la humanidad me ha impulsado a reflexionar, en mi primer mensaje para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, sobre la idea de los medios como una red que facilita la comunicación, la comunión y la cooperación.

San Pablo, en su carta a los Efesios, describe vívidamente nuestra vocación humana como la de “participantes de la naturaleza divina” (*Dei verbum*, 2): por Cristo tenemos acceso al Padre en el Espíritu; ya no somos extranjeros y extraños, sino ciudadanos con los santos y los miembros de la familia de Dios, transformándonos en un templo santo, una morada para Dios (cf. Ef 2, 18-22). Este sublime retrato de una vida de comunión pone en movimiento todos los aspectos de nuestra

vida como cristianos. La invitación a acoger con autenticidad la autocomunicación de Dios en Cristo significa en realidad una llamada a reconocer su fuerza dinámica dentro de nosotros, que desde ahí desea propagarse a los demás y extenderse a todo el mundo, para que su amor sea realmente la medida prevalente en el mundo (cf. Homilía para la Jornada Mundial de la Juventud, Colonia, 21 de agosto 2005).

2. Los avances tecnológicos en los medios han conquistado en cierta medida tiempo y espacio, haciendo la comunicación entre las personas tanto instantánea como directa, aun cuando están separadas por enormes distancias. Este desarrollo presenta un potencial enorme para servir al bien común y “constituye un patrimonio a salvaguardar y promover” (El Rápido Desarrollo, 10). Sin embargo, como todos sabemos, nuestro mundo está lejos de ser perfecto. Diariamente se nos recuerda que la inmediatez de la comunicación no necesariamente se traduce en la construcción de la cooperación y la comunión en la sociedad.

Iluminar las conciencias de los individuos y ayudar a formar su pensamiento nunca es una tarea neutral. La comunicación auténtica demanda valor y decisión radicales. Requiere la determinación de aquellos que trabajan en los medios para no debilitarse bajo el peso de tanta información ni para conformarse con verdades parciales o provisionales. Por el contrario, requiere tanto la búsqueda como la transmisión de lo que es el sentido y el fundamento último de la existencia humana, personal y social (cf. *Fides et Ratio*, 5). De esta forma, los medios pueden contribuir constructivamente a la propagación de todo lo que es bueno y verdadero.

3. El llamado a los medios de comunicación de hoy a ser responsables, a ser protagonistas de la verdad y promotores de la paz que ella conlleva, supone numerosos desafíos. Aunque los diversos instrumentos de comunicación social facilitan el intercambio de información, ideas y entendimiento mutuo entre grupos, también están teñidos de ambigüedad. Paralelamente a que facilitan “una gran mesa redonda” para el diálogo, algunas tendencias dentro de los medios engendran una forma de monocultura que oscurece el genio creador, reduce la sutileza del pensamiento complejo y desestima la especificidad de prácticas culturales y la particularidad de la creencia religiosa. Estas son distorsiones que ocurren cuando la industria de los medios se reduce al servicio de sí misma o funciona solamente guiada por el lucro, perdiendo el sentido de responsabilidad hacia el bien común.

Así pues, deben fomentarse siempre el reporte preciso de los eventos, la explicación completa de los hechos de interés público y la presentación justa de

diversos puntos de vista. La necesidad de sostener y apoyar la vida matrimonial y familiar es de particular importancia, precisamente porque se relaciona con el fundamento de cada cultura y sociedad (cf. *Apostolicam Actuositatem*, 11).

En colaboración con los padres, las industrias de la comunicación social y el entretenimiento pueden ayudar en la difícil pero altamente satisfactoria vocación de educar a la niñez, con la presentación de modelos edificantes de vida y amor humanos (cf. *Inter Mirifica*, 11). Es muy descorazonador y destructivo para todos nosotros cuando lo opuesto ocurre. ¿No lloran nuestros corazones, muy especialmente, cuando los jóvenes son sujetos de expresiones degradantes o falsas de amor que ridiculizan la dignidad otorgada por Dios de cada persona humana y socavan los intereses de la familia?

4. Para motivar tanto una presencia constructiva como una percepción positiva de los medios en la sociedad, deseo reiterar la importancia de los tres pasos identificados por mi venerado predecesor el Papa Juan Pablo II, necesarios para el servicio que deben prestar al bien común: formación, participación y diálogo (cf. *El Rápido Desarrollo*, 11).

La formación en el uso responsable y crítico de los medios ayuda a las personas a utilizarlos de manera inteligente y apropiada. El profundo impacto que los medios electrónicos en particular ejercen al generar un nuevo vocabulario e imágenes, que introducen tan fácilmente en la sociedad, no habría de ser sobrevalorado. Precisamente porque los medios contemporáneos configuran la cultura popular, ellos mismos deben sobreponerse a toda tentación de manipular, especialmente a los jóvenes, y por el contrario deben impulsarse en el deseo de formar y servir. De este modo, ellos protegen en vez de erosionar el tejido de la sociedad civil, tan valioso para la persona humana.

La participación en los medios surge de su naturaleza: son un bien destinado a toda persona. Como servicio público, la comunicación social requiere de un espíritu de cooperación y co-responsabilidad con escrupulosa atención en el uso de los recursos públicos y en el desempeño de los cargos públicos (cf. *Ética en las Comunicaciones Sociales*, 20), incluyendo el recurso a marcos normativos y a otras medidas o estructuras diseñadas para lograr este objetivo.

Finalmente, los medios de comunicación deben aprovechar y ejercer las grandes oportunidades que les brindan la promoción del diálogo, el intercambio de

conocimientos, la expresión de solidaridad y los vínculos de paz. De esta manera ellos se transforman en recursos incisivos y apreciados para la construcción de la civilización del amor que toda persona anhela.

Estoy seguro de que unos serios esfuerzos para promover estos tres pasos, ayudarán a los medios a desarrollarse sólidamente como una red de comunicación, comunión y cooperación, ayudando a los hombres, mujeres y niños, a prestar más atención a la dignidad de la persona humana, a ser más responsables y abiertos a los otros, especialmente a los miembros más necesitados y débiles de la sociedad (cf. *Redemptor Hominis*, 15; *Ética en las Comunicaciones Sociales*, 4).

Para concluir, retomo las alentadoras palabras de San Pablo: Cristo es nuestra paz. En él somos uno (cf. Ef 2, 14). ¡Rompamos juntos los muros divisorios de la hostilidad y construyamos la comunión de amor según los designios que el Creador nos dio a conocer por medio de su Hijo!

Desde el Vaticano, 24 de enero 2006, Fiesta de San Francisco de Sales.

HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA DIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.

2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.

3. En cada suscripción se incluye para el sacerdote celebrante una hoja con moniciones para cada domingo y observaciones de pastoral litúrgica para los diferentes tiempos y celebraciones especiales.

4. En muchas parroquias de Madrid se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 25 ejemplares semanales (1.300 ejemplares año).
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Hasta 25 ejemplares se mandan por Correos.
Desde 50-75-100-150-200 etc. ejemplares los lleva un repartidor.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción de 25 a 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
El pago se efectúa cuando se han enviado ya los ejemplares del **primer semestre**.
- **DATOS ORIENTATIVOS:** 25 ejemplares año . . . 156 Euros (mes 13 Euros)
50 ejemplares año . . . 312 Euros (mes 26 Euros)
100 ejemplares año . . . 572 Euros (mes 47,66 Euros)
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27
28071 Madrid

